

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2011 - 2012

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, tiene sus inicios el 6 de febrero del año 2008, cuando mediante Decreto No. 139 se crea a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, como dependencia del Poder Ejecutivo, adscrita a la Administración Pública Centralizada, dando pauta a la desincorporación de la materia “Ecología”, atribución que hasta ese momento correspondía al Instituto de Historia Natural y Ecología, y lo referente a Desarrollo urbano y Vivienda que correspondía a la Secretaria de Infraestructura y Vivienda cuyos proyectos y programas fueron absorbidos por la entonces SEMADUVI; la cual ha sufrido constantes cambios y evolución, que le han permitido atender en diferentes niveles, la problemática ambiental y social de la población. Desde llevar a cabo labores propias de investigación y conocimiento de la diversidad biológica del estado, hasta mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, procurando una sana evolución y crecimiento ordenado.

Con la modificación de la Ley Orgánica del Estado, de fecha 7 de agosto del 2008, la denominación de la dependencia cambió a Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, la cual a su vez, el 30 de diciembre de 2009, fue modificada conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, dando la pauta a la extinción del Instituto de Historia Natural, y a la creación de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, posteriormente el 15 de mayo de 2010, se modifica de nueva cuenta la Ley Orgánica de la Administración Pública, dando paso a la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, modificándose con ello sus atribuciones, y revitalizando su administración, siendo ahora la responsable de proponer y ejecutar las políticas en materia de medio ambiente, vivienda, ordenamiento ecológico y territorial, así como del cuidado y divulgación de su historia natural y del establecimiento de la normatividad regulatoria que a dichas materias corresponda.

Considerando que las políticas públicas están dirigidas a satisfacer los requerimientos sociales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para obtener los servicios básicos que la población necesite y conseguir los medios que permitan elevar la calidad de vida, mediante decreto No. 150 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 30 de Marzo de 2011, las atribuciones relativas a vivienda que correspondían a la SEMAVIHN se transfieren a la Promotora de Vivienda Chiapas, por ende, la denominación de la Secretaría se modifica para quedar como Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

De esta forma, la SEMAHN es una de las instancias a través de la cual el ejecutivo estatal dará eficaz cumplimiento a las políticas públicas, objetivos, metas y estrategias plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 – 2012, derivados de los Ejes Rectores 3. Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades, del rubro 3.1 Fomento Económico y Finanzas; el cual desarrolla la política pública de 1. Ciencia, Tecnología e Innovación, del rubro 3.2 Turismo, con las políticas públicas: 1. Promoción, Difusión y Comercialización Turística, y 2. Turismo Responsable y Ecoturismo; y el Eje Rector 4. Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, rubros 4.1 Gestión Ambiental, 4.2 Desarrollo Sustentable, mismos que desarrollan las políticas públicas de 1. Educación Ambiental, 2. Gestión Integral de Recursos Hídricos, 3. Conservación de la Biodiversidad, 4. Sustentabilidad y Desarrollo, 5. Agenda Gris, y 6. Ordenamiento Ecológico Territorial, en las que se implementan programas y proyectos en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, como lo son: disminuir la presión sobre los recursos naturales, la contaminación y degradación ambiental, aprovechando sustentablemente los recursos naturales y la biodiversidad, a partir del desarrollo micro regional, manejando integralmente las cuencas hidrológico forestales del estado, diversificando la producción forestal maderable y no maderable y generando el desarrollo forestal sustentable y el manejo integrado de ecosistemas.

Así mismo procurando el uso ordenado del territorio, mediante un adecuado diseño de programas de ordenamiento ecológico que responda a las necesidades inmediatas, a través de una participación corresponsable en la implementación de las políticas públicas encaminadas a solucionar los desafíos ambientales.

De igual manera, promover el desarrollo sustentable incrementando la afluencia turística y su derrama económica, fortaleciendo la infraestructura turística básica considerando el cuidado del medio ambiente y promoviendo la educación ambiental.

Este documento, compila el Programa Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, el cual es resultado de un profundo análisis de las fortalezas y oportunidades que tenemos tanto a nivel interno como de sector, así como las amenazas y debilidades que actualmente hay presentes, con el fin de tener una certeza de los desafíos que enfrentamos desde nuestra dependencia, y el programa que en este sentido se deriva. Lo anterior, sin duda, tiene como propósito fundamental, contribuir al cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, siempre con el respeto y apoyo, de la sociedad chiapaneca en su conjunto. El medio ambiente, es tarea y responsabilidad de todos; y todos seremos parte de la solución.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural formula su programa institucional para el período 2011-2012, como instrumento de planeación de mediano plazo, en cumplimiento a la obligación como dependencia de la administración pública estatal, que se fundamenta en los artículos 14, 18 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de Chiapas, 14 de su reglamento.

En este documento se plasman los mecanismos, acciones y planteamientos con los que se pretende atender el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, que de acuerdo con su misión y visión, por coherencia están dirigidas principalmente para abordar la temática de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, con la obligada transversalidad y coadyuvancia con otras materias, debido a las características de las acciones y proyectos en aspectos ambientales; un diagnóstico que menciona de manera breve la situación que prevalece en la dependencia y sus perspectivas, además de la interpretación institucional de los valores y finalmente los principales programas, proyectos ó acciones alineados para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo, con las precisiones correspondientes de acuerdo a las atribuciones y ámbito de competencia institucional, coadyuvando en la atención de sus prioridades.

Este documento constituye una herramienta valiosa para conducir el quehacer institucional, la coordinación interinstitucional y evaluar el avance en cuanto al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, sobre los que precisamos nuestra incidencia y que así mismo, nos permitirá con el resultado de su seguimiento y evaluación la reorientación ó el fortalecimiento de acciones, que induzcan al cumplimiento oportuno, en tiempo y forma, de las metas comprometidas en el Plan de Desarrollo, por la Administración Pública Estatal.

I. Planeación Estratégica

I.I MISIÓN

Impulsar políticas que permitan la conservación y mejoramiento del ambiente y el desarrollo sustentable mediante programas y acciones orientadas al conocimiento de la biodiversidad y el fortalecimiento de las capacidades técnicas locales que permitan garantizar los satisfactores básicos, mejorando la calidad de vida de los chiapanecos.

I.II VISIÓN

Ser la Dependencia líder en la instrumentación de políticas públicas y estrategias que garantiza la conservación del patrimonio natural y la sostenibilidad del medio ambiente, con la gestión participativa y comprometida de la sociedad.

I.III DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES

La Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, se crea por iniciativa del Ejecutivo del Estado el 6 de febrero del año 2008, bajo el nombre de Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, como dependencia del Poder Ejecutivo, adscrita a la Administración Pública Centralizada, la cual tiene competencia para atender asuntos referentes al medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda. Posteriormente, con fecha 7 de agosto del 2008, con la modificación de la Ley Orgánica del Estado, cambia su denominación a Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, el 30 de diciembre de 2009 replantea su estructura y atribuciones dando pauta a la creación de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural; el 15 de mayo de 2010, fortalece su quehacer, con la modificación de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, dando paso a la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, con la que se modifican sus atribuciones, siendo entonces la responsable de proponer y ejecutar las políticas en materia de medio ambiente, vivienda, ordenamiento ecológico y territorial, así como del cuidado y conservación de la historia natural viva e inerte del Estado y del establecimiento de la normatividad regulatoria que a dichas materias corresponda, retirándole lo referente a la materia de desarrollo urbano.

Por último, mediante decreto No. 150 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 30 de Marzo de 2011, las atribuciones relativas a vivienda que correspondían a la SEMAVIHN se transfieren a la Promotora de Vivienda Chiapas, por ende, la denominación de la Secretaría se modifica para quedar como Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

SITUACIÓN ACTUAL.

México alberga dentro de su territorio nacional una gran diversidad biológica y cultural, contiene el 12 por ciento de la diversidad biológica del planeta, ubicándose como un país megadiverso, en la lista de los cuales se encuentra en cuarto lugar. En ese mismo lugar se encuentra en diversidad de ecosistemas y tiene el tercer lugar en número de endemismos, todo lo anterior a nivel global¹.

Esto hace que a México se le incluya dentro de las 15 áreas mundiales denominadas *hot spots* o *puntos críticos*, que en conjunto ocupan el 1% de la superficie del planeta y albergan del 30 al 40% de la biodiversidad remanente del mundo. Y se estima que aporta entre 10 y 15% del total de la diversidad biológica mundial, inmensa riqueza sin duda, pero en una precaria situación.

No obstante esta vasta riqueza se estima que entre 1993-2005, se ha erosionado el capital natural nacional aproximadamente en términos monetarios, en un equivalente a 10 por

¹ CONABIO. 2006. Capital natural y bienestar social. México.

ciento del Producto Interno Bruto del país², significando lo anterior: un escenario de liquidación del patrimonio ecológico, así como de nuestras oportunidades económicas de desarrollo y bienestar social.

Esta pérdida de diversidad biológica en casi su totalidad, se debe a actividades relacionadas con un desarrollo económico mal planificado y una creciente desigualdad social, ya que ambas variables impactan el aprovechamiento de los recursos naturales, y el acceso que se tiene a los mismos. Sólo en una pequeña escala, esta pérdida de diversidad natural se debe a fenómenos naturales extremos, los cuales, de una forma recursiva, son producto de las mismas actividades antropogénicas según algunas de las tesis más aceptadas actualmente³.

En este marco, el estado de Chiapas es una importante referencia de lo que sucede con nuestro país, pues cuenta con la gran oportunidad de resolver los desafíos que implica el desarrollo social, económico y ambiental, ya que actualmente tiene uno de los índices de desarrollo humano⁴ más bajos, contando con 28 de los municipios más pobres de México, no obstante es el segundo estado megadiverso del país, cuenta con recursos minerales, hídricos y energéticos, además de contar con una frontera amplia y llena de retos con Centro América.

De las regiones prioritarias en México que marca la Comisión para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), para nuestro estado y como región fronteriza sur tenemos:

	Zonas prioritarias terrestres	Zonas prioritarias marinas	Zonas hidrológicas prioritarias	Zonas de importancia para la conservación de aves
Frontera Sur	9	2	8	5
Chiapas (fronteriza)	5	2	4	4
Chiapas total	11	4	6	13

Elaboración IHNE, basado en los datos de: Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). 2000. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, México

Con base en lo anterior, podemos ver la gran oportunidad y responsabilidad que tenemos los chiapanecos, pues nuestro estado se encuentra en segundo lugar a nivel nacional en términos de diversidad biológica, lo que podemos ver a continuación:

CLASE	EN EL MUNDO	EN MÉXICO	EN CHIAPAS	% DE CHIAPAS RESPECTO A MÉXICO
Anfibios	2,500	361	95	26
Reptiles	6,000	804	197	24
Aves	8,600	1,096	659	65.5%
Mamíferos	5,000	535	205	44%
Fauna	22,100	2796	1,310	51%
Flora	250,000	29,192	10,000	30%

Fuente: CONABIO 2008.

² Presidencia de la República. 2005 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, Informe de Avances 2005.

³ Lovelock, J. 2006. The revenge of GAIA: Why the Earth is Fighting back and how we can still save humanity. Penguin Press. England.

⁴ PNUD. 2006. Informe sobre desarrollo humano en México 2006-2007: Migración y Desarrollo Humano. PNUD.

Entre estas especies, se encuentran sujetas a tráfico ilegal y en peligro de extinción en toda la frontera sur, con una representación poblacional significativa en Chiapas:

- Guacamaya roja.
- Quetzal.
- Tortugas marinas.
- Jaguar.
- Mono araña.
- Mono saraguato (pardo), y varias especies de cícadas, palmas, cactáceas y orquídeas.

No obstante existen muchos más organismos animales y plantas en alguna categoría de protección, debido al grado de explotación y destrucción que ha sufrido su hábitat, como tucanes, loros, cocodrilos, manatíes, tapíres, iguanas, felinos, entre otros muchos que componen nuestro patrimonio natural.

En este aspecto se concentran los esfuerzos y trabajos de investigación enfocados a la recuperación y conservación de las especies catalogadas como de alto riesgo de peligro de extinción, y se fortalecen las acciones de reproducción para incentivar la recuperación de las mismas; al mismo tiempo que se consolida una sólida y valiosa plataforma de información de las especies de flora endémica que actualmente concentra 37 mil 69 ejemplares botánicos de 988 especies de la flora representativas de la depresión central y otras regiones, generando además información sistematizada y actualizada de la situación actual de la biodiversidad del estado.

En este sentido, la diversidad biológica del Estado de Chiapas se encuentra ampliamente representada en 43 Áreas Naturales Protegidas, distribuidas en 1'393,407.91 Has. (El 19.8% de la superficie Estatal protegida), dividida de la siguiente manera: 18 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, que abarcan un total de 1'225,995.60 Has., y 25 Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal, distribuidas en un total de 167,413.041 Has, las que se mencionan en los siguientes cuadros:

Áreas Naturales Protegidas de Jurisdicción Estatal

CATEGORIA	N	SUPERFICIE Has
Área Natural y Típica	2	20,652.07
Parque Recreativo Natural	1	4,313.59
Reserva Estatal	2	720.43
Parque Estatal	1	37.13
Centro Ecológico Recreativo	1	192.57
Zona Sujeta a Conservación Ecológica	18	141,497.25
T O T A L E S:	25	167,413.04

Fuente: DANVS-SIG, 2009.

I.- Área Natural y Típica (2): 20,652.07 Has.

NOMBRE	FECHA DE DECRETO	MUNICIPIO	REGION FISIOGRAFICA	SUPERFICIE (HAS)
La Concordia Zaragoza	24/Mayo/1972	La Concordia	Sierra Madre de Chiapas	16,409.21
Bosques de Chanal	24/Mayo/1972	Chanal y Las Margaritas	Altiplanicie Central	4,242.86

II.- Parque Recreativo Natural (1): 4,313.59 Has.

NOMBRE	FECHA DE DECRETO	MUNICIPIO	REGION FISIOGRAFICA	SUPERFICIE (HAS)
Santa Felicitas	31/Julio/1974	Ocosingo	Montañas del Oriente	4,313.59

III.- Reserva Estatal (2): 720.43 Has.

NOMBRE	FECHA DE DECRETO	MUNICIPIO	REGION	SUPERFICIE (HAS)
Cerro Mactumatzá	16/Julio/1997	Tuxtla Gutiérrez	Depresión Central	613.70
La Lluvia	7/Junio/2000	Villaflora	Depresión Central	106.73

IV.- Parque Estatal (1): 37.13 Has.

NOMBRE	FECHA DE DECRETO	MUNICIPIO	REGION	SUPERFICIE (HAS)
La Primavera	13/Diciembre/2000	Comitán	Altiplanicie Central	37.13

V.- Centro Ecológico Recreativo (1): 192.57 Has.

NOMBRE	FECHA DE DECRETO	MUNICIPIO	REGION	SUPERFICIE (HAS)
El Zapotal	27/Agosto/1980	Tuxtla Gutiérrez	Depresión Central	192.57

VI.- Zona Sujeta a Conservación Ecológica (18): 141,497.25 Has.

NOMBRE	FECHA DE DECRETO	MUNICIPIO	REGION	SUPERFICIE (HAS)
Rancho Nuevo	28/Marzo/1990	S.C.L.C.	Altiplanicie Central	1,693.41
Reserva Biótica Gertrude Duby	6/Julio/1994	S.C.L.C.	Altiplanicie Central	102.66
El Canelar	2/Agosto/1995	Villa de Acala	Depresión Central	89.19
El Recreo	13/Marzo/1996	Teopisca	Altiplanicie Central	45.02
Finca Santa Ana	19/Junio/1996	Pichucalco	Llanura Costera del Golfo	553.15
Laguna Bélgica	19/Junio/1996	Ocozacoatlán	Altiplanicie Central	42.00
El Gancho Murillo	16/Junio/1999	Suchiate y Tapachula	Llanura Costera del Pacífico	7,284.41
El Cabildo Amatal	16/Junio/1999	Tapachula y Mazatán	Llanura Costera del Pacífico	3,610.87
Volcán Tacaná	11/Octubre/2000	Tapachula, Unión Juárez y Cacahoatán	Sierra Madre de Chiapas	10,639.19
Cordón Pico El Loro-Paxtal	22/Nov/2000	Escuintla, Siltepec, El Porvenir, Ángel Albino Corzo, Motozintla, Acacoyagua y Mapastepec	Llanura Costera del Pacífico y Sierra Madre de Chiapas	61,268.34

Cerro Meyapac	15/Nov/2006	Ocozocoautla	Depresión Central	1,741.62
La Pera	15/Nov/2006	Berriozabal	Depresión Central	7,506.61
Huitepec-Los Alcanfores	07/Marzo/2006	San Cristóbal de las Casas	Altiplanicie Central	102.81
Humedales de Montaña La Kisst	01/Febrero/2008	San Cristóbal de las Casas	Altiplanicie Central	110.13
Humedales de Montaña María Eugenia	01/Febrero/2008	San Cristóbal de las Casas	Altiplanicie Central	115.21
Tzama Cum Pümy	03/Nov/2006	Tapalapa	Montañas del Norte	101.49
Humedales La Libertad	03/Nov/2006	La Libertad	Llanura Costera del Golfo	5,432.37
Sistema Lagunar Catazajá	03/Nov/2006	Catazajá	Llanura Costera del Golfo	41,058.77

Fuente: SEMAVIHN-DANVS, 2010.

Con esto protegemos cerca de 20 por ciento del total del territorio chiapaneco, donde se encuentra representado casi el 95 por ciento de la biodiversidad del estado y el 30% de la biodiversidad del país. A nivel de frontera sur, somos el estado con mayor superficie bajo algún esquema de protección.

En este contexto, en concordancia con el Corredor Biológico Mesoamericano, de gran importancia para Chiapas, contemplamos replantear la integración del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas, considerando además a un total de 35 Áreas Prioritarias para la Conservación (APCCH), definidas en base a un diseño que toma en cuenta las características del conjunto total, y a nivel de paisaje, así como de los diversos corredores naturales susceptibles de protegerse, y no con base a una estrategia “cualitativa” en la que se seleccionaban áreas naturales por sus características individuales.

Estas APCCH, son áreas que aseguran el funcionamiento de diversos procesos evolutivos y ecológicos, necesarios para la continuidad y existencia de las Áreas Naturales protegidas, asegurando con ello la conservación a una escala más amplia, la cual no se limita solamente a zonas de alta biodiversidad, sino ecológicamente estratégicas en la generación de servicios ambientales al ser seleccionadas y priorizadas en base a los vacíos de acción existentes, y que constituyen potencialmente corredores naturales.

Debido a lo anterior, los esfuerzos que comenzamos a realizar y a dar seguimiento, serán modelo nacional en términos de conservación, manejo, protección y conocimiento del capital natural.

Con un clima que la ubica como el segundo estado mexicano en precipitación pluvial y con un sistema hidrológico que registra la mayor disponibilidad de agua *total y por habitante* en la región administrativa frontera sur de la CONAGUA, Chiapas, ya que recibimos más del 20 por ciento del escurrimiento nacional de agua, no contamos aún con la suficiente infraestructura para una adecuada captación, distribución, tratamiento y reciclaje de la misma, también es la entidad que en los últimos años ha registrado importantes afectaciones, transformaciones y pérdidas por erosión, huracanes y tormentas tropicales,

incendios, deforestación, tráfico de vida silvestre y contaminación de aire, suelo y aguas continentales y marinas.

De la misma manera, en el caso de los residuos sólidos, si bien el promedio de la generación de basura por persona es alrededor de medio kilo por habitante al día (casi una sexta parte del valor nacional), no se cuenta con los estudios ni la infraestructura suficiente para su tratamiento y disposición, por lo que se promueve el manejo adecuado y el aprovechamiento de los residuos sólidos, involucrando la participación del sector privado y de la sociedad, mediante acciones en materia de educación, infraestructura y análisis, para el establecimiento de sitios adecuados de disposición en todo el estado.

Igualmente, los incendios y pérdida de cobertura forestal han afectado históricamente a la frontera sur, y en una medida importante al estado de Chiapas, no únicamente en términos de superficie, sino en el impacto que este tipo de situaciones tienen directamente en la diversidad biológica:

Contribuir con la disminución de los incendios forestales, nos ayudará a contener la erosión, que ha afectado a grandes extensiones del estado, sobre todo después de los eventos que significó el paso del huracán Stan, apuntando a un esquema de recuperación de suelos, basados en el trabajo sobre la gestión integrada de recursos hídricos, en coadyuvancia con los sectores que trabajan el tema del agua a nivel nacional, estatal e internacional.

En el mismo contexto de recuperación de áreas dañadas por fenómenos meteorológicos, a través del Banco Estatal de Germoplasma se colectan, procesan, analizan y almacenan semillas de especies prioritarias para la propagación y conservación; adicionalmente, a través del Laboratorio de Cultivo de Tejidos, se busca reproducir especies de importancia comercial y aquellas que están bajo alguna categoría de riesgo.

Con lo anterior se está atendiendo tanto la recuperación de la flora nativa que ha sido impactada negativamente por el establecimiento de plantas exóticas, como el fortalecimiento de las posibilidades productivas a través de la conservación y disposición de semillas certificadas que permitan contar con plantaciones que aseguren una producción de excelencia, mientras se conservan y recuperan zonas de alta riqueza afectadas por fenómenos meteorológicos.

En el aspecto de protección ambiental, se realizan diversas acciones sobre el agua, suelo y aire, todas ellas enfocadas al monitoreo de contaminantes, por lo que se busca establecer la red de monitoreo de la calidad del agua y aire, que permita la implementación de acciones que disminuyan los índices de contaminantes, procurando una mejor calidad del ambiente para los chiapanecos.

Por otra parte, con el objeto de promover y regular el uso del suelo, se realizan los procesos de ordenamiento ecológico territorial, en coordinación con los sectores público, privado y social.

Se cuenta con 5 Programas Decretados que regulan el uso del suelo de 212,195.04 hectáreas en 8 municipios del Estado y actualmente se desarrollan 7 procesos de ordenamiento ecológico en 46 municipios, así como el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio

del Estado de Chiapas que abarca las 7,465,245.58 hectáreas correspondientes a la totalidad del Estado.

Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Decretados:

NOMBRE	DECRETO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)
Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Cuenca del Río Coapa.	Periódico Oficial No. 214, 07/01/2004	Pijijiapan	40,521.82
Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Zanatenco.	Periódico Oficial No. 230, 31/03/2004	Tonalá	414.94 20.72% municipio
Programa de Ordenamiento Ecológico de Playas de Catazajá	Acuerdo de Cabildo, 11/06/2004	Catazajá	62,609.41
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Sabinal	Periódico Oficial No. 223, 24/03/2010	Tuxtla Gutiérrez, San Fernando, Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa	40,743.8
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Lagartero	Periódico Oficial No. 223, 24/03/2010	Arriaga	23,060.3

Fuente: Dirección de Planeación y Ordenamiento Ecológico Territorial de la SEMAHN

Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial en Proceso:

NOMBRE	MUNICIPIOS	SUPERFICIE (HAS)
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas	118 Municipios	7,465,245.58
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Zona Petrolera de la Región Norte (Subregión 1)	Reforma, Juárez, Sunuapa, Ostuacán y Pichucalco	245,665.19
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Zona Petrolera de la Región Norte (Subregión 2)	Amatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá y Solosuchiapa	69,243.61
Ordenamiento Ecológico y Territorial de Tapachula	Tapachula	95,997.05
Ordenamiento Ecológico de la Costa de Chiapas (Cuencas Badoancho y Cintalapa)	Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Huixtla, Villa Comaltitlán, Motozintla y Siltepec	149,529.89
Zonas afectadas por el Huracán Stan en las Regiones Istmo-Costa, Sierra y Soconusco (Investigación para su Ordenamiento Ecológico)	27 municipios	1,224,999.25
Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Fernando, Ocozocoautla, Suchiapa	183,310.48

Fuente: Dirección de Planeación y Ordenamiento Ecológico Territorial de la SEMAHN

Con el objeto de dar seguimiento al proceso de ordenamiento ecológico se han instalado 5 Comités de Ordenamiento Ecológico con representación y participación democrática de los tres órdenes de gobierno, sus instituciones y las de la sociedad civil, con el propósito de lograr la congruencia de planes, programas y acciones sectoriales en el territorio ordenado.

Cada comité cuenta con un órgano ejecutivo responsable de la toma de decisiones en la instrumentación de las actividades, procedimientos, estrategias y programas del proceso de ordenamiento ecológico y un órgano técnico, con facultades para validar los estudios y análisis técnicos necesarios para la instrumentación de acciones, procedimientos, estrategias y programas del proceso de ordenamiento ecológico

Comités de Ordenamiento Ecológico:

Ordenamiento Ecológico	Comité de Ordenamiento Ecológico	
	Órgano ejecutivo	Órgano técnico
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas (POETCH)	Comité para la Instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas	Grupo de Trabajo de Ordenamiento Ecológico del Subcomité Especial de Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico (SEMAOE) del COPLADE
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Zanatenco	Grupo de Trabajo de Ordenamiento Ecológico del SEMAOE	Comité de Cuenca del Río Zanatenco
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Coapa	Grupo de Trabajo de Ordenamiento Ecológico del SEMAOE	Comité de Cuenca del Río Coapa
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Sabinal	Grupo de Trabajo de Ordenamiento Ecológico del SEMAOE	Comité de Cuenca del Río Sabinal
Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Lagartero	Grupo de Trabajo de Ordenamiento Ecológico del SEMAOE	Comité de Cuenca del Río Lagartero

Con la instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas, se colocará al Estado a la vanguardia a nivel nacional, en cuanto a la forma metodológica de ordenar el desarrollo y el uso del suelo en Chiapas, en el corto, mediano y largo plazo.

En ese sentido, el espacio requerido para el crecimiento de la población y la satisfacción de sus necesidades habitacionales y productivas, es cada vez mayor, por lo que es importante encontrar el equilibrio entre el desarrollo y bienestar de la población y la conservación de las áreas silvestres que albergan la gran riqueza y biodiversidad natural del estado.

I.IV ALINEACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- OBJETIVOS ESTATALES**

Disminuir la presión sobre los recursos naturales y la degradación ambiental, aprovechando sustentablemente los recursos naturales y la biodiversidad, a partir del desarrollo micro regional.

Los cambios visibles en el ritmo de los ciclos naturales y la pobreza de gran parte de la población resaltan la incuestionable relación entre la salud ambiental y el bienestar humano, entre la disponibilidad de los recursos que sostienen la vida y la productividad que sostiene la economía. Sin embargo, Chiapas aún tiene una riqueza natural que lo distingue del resto del país y que mantiene vigente su gran potencial. La diferencia radica en el conocimiento que los chiapanecos tengamos de esa riqueza natural y, principalmente, en la forma que la naturaleza sea conservada, administrada y aprovechada por todos.

La conservación de los recursos naturales y la protección del ambiente son la razón de ser y la materia de trabajo de la SEMAHN. Todas sus actividades, proyectos y programas están

enfocados hacia esos aspectos, unos de manera directa, otros de manera indirecta y otros más, en colaboración con diversas instancias. Disminuir la presión sobre los recursos naturales es una premisa que debe abordarse desde diferentes facetas, en las que tan importante resulta un proyecto para la disposición de residuos sólidos, como la capacitación a promotores comunitarios, la inclusión obligatoria de la educación ambiental en los planes de estudio, o el fortalecimiento de la vigilancia en áreas naturales protegidas estatales, corredores biológicos y sitios de importancia ecológica.

Disminuir la contaminación ambiental generada por el manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial; y conservar los ecosistemas prioritarios, mediante acciones integrales.

De manera específica, la SEMAHN es el instrumento oficial para la protección ambiental del estado. Sus funciones son las de coordinar el diseño, instrumentación y evaluación de los programas y acciones para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental estatal, así como el desarrollo de estudios para la prevención y control de la contaminación ambiental en los sectores público y privado. La protección del ambiente, en el marco normativo vigente, corresponde a los tres órdenes de gobierno del Poder Ejecutivo, estableciendo exclusividades y concurrencias.

Los problemas ambientales de Chiapas poseen una dinámica cambiante. Sin ser un estado industrializado en el sentido estricto, sus problemas se derivan de las malas prácticas y actividades agrícolas, ganaderas, forestales e industriales, así como en la distribución de asentamientos humanos.

La basura es un problema grave en todos los centros de población, independientemente de su tamaño y número de habitantes, además es un problema creciente que debe ser atendido por su relación con la salud humana y su impacto como fuente de contaminación del suelo, agua, aire y el paisaje mismo, de la fauna silvestre que la consume accidentalmente, y de la obstrucción que causa en arroyos y ríos. En este sentido la SEMAHN interviene en todas las etapas del proceso para lograr la disposición final de los residuos sólidos municipales.

Dentro de las acciones de protección ambiental, una poco conocida por la población es la que se efectúa de manera permanente para vigilar la calidad del aire que respiramos. En este sentido la SEMAHN realiza esfuerzos para integrar un **inventario de emisiones atmosféricas del estado** que forme parte del Inventario de Emisiones de México concentrado por el Instituto Nacional de Ecología en cumplimiento de los compromisos internacionales derivados del Tratado de Libre Comercio con los países de Norteamérica. Este Inventario surgirá del proceso de regularización de las Fuentes Fijas de Emisiones Atmosféricas, denominación que incluye todos los establecimientos comerciales, micro industrias, agroindustrias y otros que emitan contaminantes a la atmósfera a través de ductos o chimeneas.

La SEMAHN, se encarga de emitir un Informe preventivo de impacto ambiental previamente a la autorización para la realización de obras o actividades, ya sean públicas o privadas, para evitar su impacto en el ambiente; estas obras pueden ser nuevas construcciones o ampliación de las existentes como almacenes, supermercados, apertura de caminos, instalación de gasolineras, gaseras, fraccionamientos, trituradoras y otras que se pretendan construir dentro del área urbana.

Encaminar las políticas públicas para incidir en las actividades privadas al desarrollo preservador del medio ambiente y reconstructor de los sistemas ecológicos debe ser una misión fundamental. En este contexto el orden jurídico ambiental adquiere importancia al sustentar legalmente la protección de los ecosistemas y en la prevención y control de la contaminación en todas sus formas.

Las complejidades naturales, culturales, económicas y políticas del territorio estatal y la intensidad de estos procesos en los últimos años obligan a actualizar continuamente su diagnóstico y demandan, también, la actualización de sus métodos de evaluación, de sus analistas y de sus estrategias de atención.

Manejar integralmente las cuencas hidrológico-forestales del estado, diversificando la producción forestal maderable y no maderable y generando el desarrollo forestal sustentable y el manejo integrado de ecosistemas.

Las cuencas hidrológicas constituyen un ámbito tridimensional que considera las interacciones entre la cobertura sobre el terreno, las profundidades del suelo y el entorno de la línea divisoria de las aguas. En ellas se encuentran los recursos naturales y la infraestructura que el hombre ha creado; allí el ser humano desarrolla sus actividades económicas y sociales generando diferentes efectos favorables y no favorables para el ambiente y para su propio bienestar. Las cuencas hidrográficas se consideran la unidad básica de manejo del territorio, requiriendo fortalecerse a través de los elementos que aporta el ordenamiento ecológico. En todos sentidos, las cuencas son fundamentales para la protección de la biodiversidad regional, para garantizar el abasto de agua para la actividad económica y, por su buen estado de conservación, garantizar la seguridad de la población que habita en sus cercanías.

Promover el desarrollo sustentable del turismo, incrementar la afluencia turística y su derrama económica, fortaleciendo la infraestructura turística básica, considerando el cuidado del medio ambiente.

Uno de los principales atractivos del estado para el visitante foráneo lo constituye su condición tropical, la riqueza de su biodiversidad y la belleza de sus escenarios naturales. El beneficio económico del estado a través del fomento de la industria del turismo, es uno de sus potenciales, de acuerdo a conocedores del ramo. La protección del medio ambiente y la conservación de sus recursos naturales planteados a partir de sus beneficios económicos

directos a las comunidades, puede resultar un aliciente para que participen en su cuidado. Si bien este beneficio puede llegar a diferentes sectores de la población, el que se relacione con la conservación de la naturaleza involucrando a quienes la han explotado y consumido para sobrevivir, puede marcar una diferencia en la salud ambiental de la entidad.

Procurar el uso ordenado del suelo, mediante un adecuado diseño de programas de desarrollo urbano que responda a las necesidades inmediatas, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Tomando en cuenta que el ordenamiento ecológico es un proceso de planeación cuyo objetivo es encontrar un patrón de ocupación del territorio que maximice el consenso y minimice el conflicto entre los diferentes sectores sociales y económicos en una región, contar con esta herramienta permite al estado claridad en la aplicación de políticas diferenciadas en el territorio con un concepto de equidad y participación social, con el que se obtenga un mejor balance entre las actividades productivas y la protección al ambiente.

Tener un ordenamiento ecológico estatal, permitirá al Ejecutivo contar con una visión territorial de la problemática ambiental y los conflictos socioeconómicos relacionadas con ésta, lograr la objetividad en cuanto a la planeación del desarrollo regional e incluso, mantener un informe y evaluación comparativa del impacto de las acciones de gobierno, con lo que se minimiza el antagonismo de los proyectos institucionales entre sus distintos niveles. Además, brinda certeza a la evaluación en materia de impacto y riesgo ambiental, para que al otorgar licencias, autorizaciones o permisos, se tenga como base de análisis la visión regional y la asignación de usos, lineamientos y regulaciones implícitas en un modelo de ordenamiento ecológico.

• PRIORIDADES

Medio ambiente

Chiapas es un estado privilegiado en su naturaleza... aún lo es. Su ubicación, historia geológica y topografía irregular hacen que esta región del sur mexicano tenga una gran variedad de climas y casi todos los ecosistemas que se pueden hallar en el planeta, es decir, un espacio prácticamente idóneo para cobijar la presencia generosa de recursos y diversidad de formas de vida animal y vegetal.

Como contraparte, en la entidad los principales enemigos a vencer aún son la pobreza, la ignorancia y la falta de alternativas a la sobreexplotación de la naturaleza, desde el suelo y sus lombrices hasta las ramas de los árboles más altos.

Considerando al ambiente como todo lo que nos rodea y a la naturaleza como la fuente de los abastos para la vida, estos elementos influyen y determinan mucho del éxito de las prioridades señaladas en el **Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012**.

Si bien, la actividad de la SEMAHN se ubica directamente en el rubro de Medio Ambiente, de manera transversal el aspecto ambiental se relaciona con todos. Los recursos naturales y de la calidad ambiental del estado intervienen en todos los aspectos de la vida humana, incluyendo la actividad económica. De la condición de esos recursos depende el abasto de lo necesario para la población, desde alimentos hasta medicinas, desde materiales para transformar en productos hasta paisajes que le dan recreación, o bosques que le ofrezcan seguridad ante la presencia de eventos naturales como huracanes, lo mismo que prevengan inundaciones.

Definitivamente la prioridad del Plan de Desarrollo que se retoma de manera institucional de manera frontal es la correspondiente al Medio Ambiente sin embargo de forma transversal en diferentes prioridades, la coadyuvancia de nuestras acciones impactan de alguna manera aspectos de Educación, Salud, Desarrollo Socioeconómico y Pueblos Indígenas.

• VALORES

VALOR	POLITICA
Solidaridad	Fomentar el buen aprovechamiento de los recursos naturales de la entidad como un patrimonio que debe beneficiar a los chiapanecos por igual, tanto por ofrecer satisfactores básicos para la vida, como por enriquecer la vida interior del ser humano a través de la belleza de un entorno equilibrado.
Unidad	Ser un organismo que refleje la integridad que existe entre su equipo humano y sus funciones. Cada elemento tiene a su cargo una parte del trabajo de la institución y juntos conformamos un grupo reconocido por su especialidad en la tarea de proteger los recursos naturales y el ambiente del estado - bienes que pertenecen a la sociedad en general-. La calidad y la eficiencia deben identificarnos como individuos, como equipo de trabajo y como Institución.
Honestidad	Asumir la honestidad como parte esencial de nuestro proceder. Aplicar en nosotros mismos y en nuestra vida cotidiana los principios y normas de conducta que queremos inculcar a los demás, siendo congruentes con nuestro discurso. El prestigio de esta Institución se debe en gran medida a esta determinación desde su inicio y tenemos la convicción de conservarla de manera irreductible, ya se trate del manejo de recursos económicos, de la aplicación de proyectos o de la obtención y manejo de información científica.
Responsabilidad	Desempeñar las funciones con seriedad y compromiso. La protección de la calidad ambiental, lo mismo que la inducción de una cultura ambiental en la población y el mejoramiento de las condiciones de vida, son tareas que requieren la participación de la sociedad, a la que se deben transmitir conocimientos y valores basados en la credibilidad y la confianza producto del cabal cumplimiento de las tareas institucionales.
Respeto	Cumplir el principio básico de que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos. Por definición, las acciones de esta institución están enfocadas a la preservación de los ecosistemas y todas las especies que lo habitan, tanto por su valor biológico y genético, como cultural y estético, buscando la armonía entre la vida de las personas y la vida silvestre. Los seres vivos somos parte de un ciclo en el que todos estamos relacionados y sólo el respeto propicia la distribución equitativa de los bienes para la vida. La participación conjunta Gobierno-Sociedad permitirá impulsar el desarrollo de mejores condiciones de vida para nuestras familias.
Tolerancia	Saber aceptar y respetar a las demás personas en su entorno, en su forma de pensar, de ver las cosas y de sentir. La apreciación que cada persona tiene de los recursos naturales debe ser considerada para encontrar la forma adecuada de aplicar nuestras tareas de protección de la naturaleza y de la calidad ambiental. La tolerancia es la virtud moral y cívica que nos permite la convivencia pacífica y la eficiencia en la comprensión de las diferencias individuales.
Transparencia	Transmitir confianza, seguridad y franqueza a la sociedad con respecto a las tareas institucionales, de tal forma que las responsabilidades, procedimientos y reglas se establezcan, realicen e informen con claridad, abiertas a la participación y al escrutinio público. La influencia de la institución en la ciudadanía sólo es posible sobre la confianza de su desempeño nítido en el manejo de recursos económicos y sus propósitos de trabajo.
Sustentabilidad	Plantear un concepto de desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales dentro del contexto del estado que permitan la continuidad de los procesos biológicos y minimicen en deterioro de los ecosistemas. Los factores sociales engloban el reto mayor y son los aspectos en que se debe trabajar intensamente. Para que una sociedad sea sustentable deben darse condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre esta generación y las venideras; en el espacio, la armonía debe darse entre la población con su ambiente.

II. Planeación Operativa

II.I PROYECTOS INSTITUCIONALES.

Anexo 1: Matriz de Proyecto

Nombre del Proyecto:

Campaña promocional del ZooMAT

Diagnóstico / Situación a atender

El 75 por ciento de la población estatal desconoce la riqueza natural del estado y su biodiversidad, lo que hace necesario acercar a estos el conocimiento para incidir en su concientización y la conservación y protección de los recursos naturales.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Existe mayor afluencia turística y derrama económica</i>	<i>La afluencia de visitantes del interior del estado aumentó en un 8 por ciento.</i>	<i>Registros estadísticos de visitantes del ZooMAT</i>
Objetivo del proyecto <i>Incrementaron los índices de visitantes provenientes del interior del estado al ZooMAT.</i>	<i>Ingresan 37 mil de visitantes en promedio de manera mensual.</i>	<i>Registros estadísticos de visitantes del ZooMAT</i>
Resultado 1 <i>Se opera el museo móvil interactivo</i>	<i>Se opera 1 museo móvil interactivo</i>	<i>Programa Operativo Anual del ZooMAT</i>
Resultado 2 <i>Se incrementaron el número de especies en exhibición en el ZooMAT</i>	<i>Se incrementaron 5 especies a la exhibición viva del ZooMAT</i>	<i>Programa Operativo Anual del ZooMAT Visitas físicas</i>
Resultado 3 <i>Se incrementó el tiempo de permanencia de los visitantes al ZooMAT</i>	<i>Se incrementó en 3 servicios con 3 horas en la permanencia de los visitantes al ZooMAT</i>	<i>Horarios de visitas y apertura del ZooMAT</i>

Nombre del Proyecto:

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental

Diagnóstico / Situación a atender

Los procesos de gestión, educación y participación social en materia ambiental en el estado son precarios, por lo que deben proponerse mecanismos para generar e implementar políticas públicas que en el mediano y largo plazo se traduzcan en acciones directas a favor del desarrollo sustentable en el estado.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Existe mayor vinculación interinstitucional, transversalidad y participación social, en torno al cuidado y conservación del medio ambiente y acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático.</i>	<i>Todos los sectores y actores sociales participan de manera activa desarrollando proyectos en favor del cuidado y conservación del medio ambiente y realizando acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático.</i>	<i>Número de eventos, reuniones, propuestas, convenios, acuerdos, proyectos, estrategias, etc, generados y ejecutados. Informes de la Dirección de Gestión y Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable (DGEADS). Programa operativo anual de la DGEADS</i>
Objetivo del proyecto <i>Gestión y apertura de espacios de diálogo y participación social a través de grupos de trabajo relacionados con la gestión ambiental, que favorezcan la generación e implementación de políticas públicas, convenios, proyectos y acciones en torno a desarrollo sustentable.</i>	<i>Se realizaron 359 acciones para fortalecer la gestión ambiental como resultado del establecimiento y seguimiento de espacios de diálogo y participación en torno a desarrollo sustentable.</i>	<i>PEASECH PACCCH Agenda Azul de las Mujeres bajo condiciones de Cambio Climático Programa Institucional de Eficiencia Presupuestaria y Ambiental (PIEPA) Minutas de los grupos de trabajo. Cartas compromiso de los grupos de trabajo. Programa Operativo Anual de la DGEADS</i>
Resultado 1 <i>Se actualiza la Legislación en materia de Educación Ambiental</i>	<i>Se modificó la Ley Ambiental en materia de educación ambiental y se incorporó el Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas.</i>	<i>Ley Ambiental del Estado de Chiapas Periódico Oficial del Gobierno del Estado</i>
Resultado 2 <i>Se crea el Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH)</i>	<i>Se logró el decreto del Plan de Educación Ambiental del estado de Chiapas</i>	<i>PEASECH publicado Programa Operativo Anual de la DGEADS Periódico Oficial</i>
Resultado 3 <i>Se realiza el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCCH)</i>	<i>Se publicó el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCCH)</i>	<i>PECCCH publicado Programa Operativo Anual de la DGEADS</i>
Resultado 4 <i>Se realiza la Agenda Azul de las Mujeres bajo condiciones de Cambio Climático</i>	<i>Se publicó la Agenda Azul de las Mujeres bajo condiciones de Cambio Climático</i>	<i>Agenda Azul de las Mujeres bajo condiciones de Cambio Climático publicada Programa Operativo Anual de la DGEADS</i>
Resultado 5 <i>Se realiza el Programa Institucional de Eficiencia Presupuestaria y Ambiental (PIEPA)</i>	<i>Se publicó el Programa Institucional de Eficiencia Presupuestaria y Ambiental (PIEPA)</i>	<i>Programa Institucional de Eficiencia Presupuestaria y Ambiental (PIEPA) Programa Operativo Anual de la DGEADS</i>
Resultado 6 <i>Se realizan diez estrategias específicas para la instrumentación del Plan de</i>	<i>Se implementaron diez estrategias específicas para la instrumentación del Plan de Educación Ambiental para la</i>	<i>Publicación de diez estrategias específicas dentro del Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en</i>

<p><i>Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH)</i></p>	<p><i>Sustentabilidad en el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH):</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Educación Ambiental Comunitaria</i> 2. <i>Educación Ambiental ante el Cambio Climático</i> 3. <i>Educación Ambiental para la Conservación de la Biodiversidad</i> 4. <i>Educación Ambiental para un Consumo Responsable y Manejo Integral de los Residuos Sólidos</i> 5. <i>Educación Ambiental Participativa en Cuencas Hidrográficas</i> 6. <i>Elaboración de Materiales Didácticos y Lúdico-educativos y de divulgación para la formación de una cultura ambiental</i> 7. <i>Extensión, Comunicación y Divulgación Educativa Ambiental</i> 8. <i>Formación y Capacitación Ambiental</i> 9. <i>Fortalecimiento y Creación de Centros de Educación y Cultura Ambiental</i> 10. <i>Vinculación Inter-institucional, Transversalidad y Participación Social</i> 	<p><i>el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH)</i></p>
<p>Resultado 7 <i>Se realizan una "Estrategia de atención para el Cambio Climático y Energía en el Estado de Chiapas"</i></p>	<p><i>Se opera la Estrategia de atención para el Cambio Climático y Energía en el Estado de Chiapas"</i></p>	<p><i>Informes de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 8 <i>Se crea y opera el Consejo Consultivo Ambiental Estatal (CCAIE)</i></p>	<p><i>Se crea y opera el Consejo Consultivo Ambiental del Estado (CCAIE)</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual de la DGEADS Acta de instalación del Consejo Consultivo de Educación Ambiental.</i></p>
<p>Resultado 9 <i>Se establece y opera el Grupo de Educadores Ambientales de Chiapas (GEAM)</i></p>	<p><i>Se opera el Grupo de Educadores Ambientales de Chiapas (GEAM)</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual de la DGEADS Cartas compromiso de los miembros del GEAM Minutas de reuniones del grupo</i></p>
<p>Resultado 10 <i>Se establece y opera el Grupo Estatal de Servicios Ecosistémicos (GESE).</i></p>	<p><i>Se opera el Grupo Estatal de Servicios Ecosistémicos (GESE).</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual de la DGEADS Cartas compromiso de los miembros del GESE Minutas de reuniones del grupo</i></p>
<p>Resultado 11 <i>Se establece y opera el Grupo REDD+.</i></p>	<p><i>Se opera el Grupo REDD+</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual de la DGEADS Cartas compromiso de los miembros del REDD+ Minutas de reuniones del grupo</i></p>
<p>Resultado 12 <i>Se conforman y operan Grupos de trabajo especializados y temporales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos en materia de educación ambiental y cambio climático.</i></p>	<p><i>Se conformaron nueve grupos de trabajo especializados y temporales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos en materia de educación ambiental y cambio climático:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>RoW Climate Change (Acre – California– Chiapas SEMAHN)</i> 2. <i>EA comunitaria (SPCI-CDI-SEMAHN)</i> 3. <i>Capacitación a docentes para el fortalecimiento de la Educación Formal (SE-SEMAHN)</i> 	<p><i>Minutas de trabajo y proyectos realizados por los grupos conformados</i></p>

	<ol style="list-style-type: none"> 4. <i>Conformación del PACCCH (CI- CEMDA-SEMAHN)</i> 5. <i>Comunicación Ambiental (SCHRTVyC – SEMAHN)</i> 6. <i>Educación ambiental y residuos sólidos en el Río Sabinal (IPMA de Tuxtla Gutiérrez SEMAHN)</i> 7. <i>Atención a niños con aptitudes sobresalientes (SSEF – SEMAHN)</i> 8. <i>EDF – SEMAHN</i> 9. <i>GCF – SEMAHN</i> 	
<p>Resultado 13 <i>Se participa en Grupos de trabajo externos interinstitucionales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos en materia de interés en el Estado</i></p>	<p><i>Se participó en nueve Grupos de trabajo externos interinstitucionales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos de interés en el Estado.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Grupo para la mitigación del CC del Sector Cafetalero (CI- PNUD- COM Café – SEMAHN)</i> 2. <i>Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PNUD, SEPCI, SEM, SEMAHN, etc)</i> 3. <i>Proyecto UNFPA</i> 4. <i>Derechos de los niños y niñas (DIF, UNESCO, SEMAHN, etc)</i> 5. <i>Seguimiento al componente ambiental CRS (ICRS- SEMAHN)</i> 6. <i>GT de Educación Ambiental del Comité de Cuenca Cañón del Sumidero.</i> 7. <i>GT de Educación Ambiental del Comité de sub Río Sabinal</i> 8. <i>GT de Educación Ambiental del Comité de Cuenca de Jovel</i> 9. <i>GT Prevención de riesgos y desastres (Protección Civil, -SEMAHN)</i> 	<p><i>Minutas de trabajo</i> <i>Reporte de los proyectos en los que se participó</i> <i>Informes de Comisión</i></p>
<p>Resultado 14 <i>Se realizan cónsul tas públicas para la revisión del PACCCH y una para la revisión del PEASECH</i></p>	<p><i>Se realizaron dos consultas públicas. Una para la revisión del PACCCH y una para la revisión del PEASECH</i></p>	<p><i>Informes de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 15 <i>Se realizan procesos de gestión y vinculación con otros gobiernos para desarrollo de estrategias y fortalecimiento local en torno al tema de cambio climático.</i></p>	<p><i>Se creó el Departamento de Cambio Climático y Energía</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual DGEADS</i> <i>Decreto de Creación SEMAHN</i></p>
<p>Resultado 16 <i>Se realizan procesos de gestión y vinculación con otros gobiernos para el financiamiento de proyectos para contribuir con el fortalecimiento local en torno al tema de educación ambiental</i></p>	<p><i>Se obtuvo el financiamiento para al menos seis proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>"Estrategia de atención para el Cambio Climático y Energía en el Estado de Chiapas"</i> 2. <i>Elaboración de Huertos Biointensivos</i> 	<p><i>Proyectos ejecutivos</i> <i>Convenios de proyectos</i> <i>Memorándum de Entendimiento con los Gobiernos de Acre, Brasil y California, USA</i></p>

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Paquetes Pedagógicos Audio Visuales 4. Taller de Cambio Climático con jóvenes 5. Parlamento Estatal de Juventud 6. Congreso Estatal de Educación Ambiental 	
<p>Resultado 17 <i>Establecimiento de alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la capacitación, comunicación y participación social en materia de medio ambiente.</i></p>	<p><i>Se suscribieron ocho convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la capacitación, comunicación y participación social en materia de medio ambiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaría de Educación – SEMAHN 2. Scouts de México- SEMAHN 3. Preparatoria Joaquín Miguel Gutiérrez – SEMAHN 4. COBACH- SEMAHN 5. Conservation International – SEMAHN 6. CDI-SEMAHN 7. SCHRTVyc – SEMAHN 8. Memorándum de Entendimiento o MoU con los Gobiernos de Acre, Brasil y California, USA para el desarrollo de estrategias y fortalecimiento local en torno al tema de cambio climático. 	<p><i>Convenios de colaboración</i></p>
<p>Resultado 18 <i>Gestión del proceso de certificación para cuatro espacios de exhibición como Centros de Educación y Cultura Ambiental (CECA)</i></p>	<p><i>Se cuenta con cuatro certificaciones de los espacios de Exhibición como Centros de Educación y Cultura Ambiental (CECA)</i></p>	<p><i>Documentación para la obtención de la Certificación. Certificados de CECA de cuatro espacios de exhibición.</i></p>
<p>Resultado 19 <i>Atención a reuniones y sesiones de trabajo para establecer acuerdos, facilitar y dar seguimiento a las actividades de los grupos de trabajo en los que participa la DGEADS</i></p>	<p><i>Se participó en 300 reuniones de trabajo</i></p>	<p><i>Minutas y acuerdos de las reuniones de trabajo Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>

Nombre del Proyecto:

Educación ambiental formal, no formal e informal.

Diagnóstico / Situación a atender

No se ha consolidado una estrategia estatal para la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal, en la que se considere, el fortalecimiento e incorporación de los programas y proyectos de educación ambiental no formal e informal que pudieran favorecer los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático y la preservación del ambiente para alcanzar un desarrollo sustentable.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
<p>Fin último del proyecto <i>La sociedad participa de manera consiente en las actividades de adaptación y mitigación ante el cambio climático, y la preservación del medio ambiente en la búsqueda del desarrollo sustentable.</i></p>	<p><i>Se incorpora la educación ambiental en el ámbito formal, Se fortalecen e incorporan los programas y proyectos de educación ambiental no formal e informal, con el objeto de transmitir a la sociedad conocimientos y valores que contribuyan a la formación de una conciencia analítica y crítica, que favorezca la adopción de hábitos, actitudes, conductas, habilidades, destrezas y competencias en la sociedad chiapaneca.</i></p>	<p><i>Número de actividades, programas, eventos, campañas, pláticas, estrategias y proyectos, etc realizados</i> <i>Informes de programas, eventos, estrategias y proyectos realizados</i> <i>Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Objetivo del proyecto <i>Promover y fortalecer una cultura ambiental para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático, a través de actividades, programas, eventos, campañas, pláticas, estrategias, proyectos, etc de educación ambiental formal, no formal e informal</i></p>	<p><i>Se realizaron 1587 acciones de educación ambiental formal, no formal e informal (actividades, programas, eventos, servicios, campañas, pláticas, estrategias, proyectos, etc), para promover y fortalecer una cultura ambiental para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual DGEADS</i> <i>Informes de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 1 <i>Creación y ejecución de un Proyecto Educativos para la implementación del Plan Estatal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Chiapas bajo Condiciones de cambio climático con el fin de facilitar la apropiación y generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.</i></p>	<p><i>Se cuenta con un Proyecto Educativo para la implementación del Plan Estatal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Chiapas bajo Condiciones de cambio climático.</i></p>	<p><i>Proyecto Educativo de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 2 <i>Evaluación, actualización, homologación y desarrollo de los Proyectos y Programas Educativos Ambientales de la SEMAHN con el fin de fortalecer las acciones de Educación ambiental no formal e informal.</i></p>	<p><i>Se cuenta con Cinco programas Educativos Ambientales para la DGEADS, los Espacios de Exhibición y Curso de Verano de la SEMAHN</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Un Programa Educativo Ambiental para el ZooMat</i> • <i>Un Programa Educativo Ambiental para el Jardín Botánico</i> • <i>Un Programa Educativo Ambiental para el Museo de Paleontología</i> • <i>Un Programa Educativo Ambiental para el Parque Educativo San José</i> • <i>Un Programa Educativo Ambiental para el Curso de Verano de la SEMAHN</i> • 	<p><i>Programas Educativos Ambientales de espacios de Exhibición y curso de Verano</i></p>

<p>Resultado 3 Elaboración de un Programa de Certificación de “Escuelas Verdes”, con el fin de identificar a las escuelas como Centros de Educación y Cultura Ambiental, incentivando el desarrollo de buenas prácticas ambientales en los centros educativos, e integrar procesos de educación ambiental no formal e informal dentro de la educación formal,</p>	<p>Se cuenta con un Programa de Certificación de “Escuelas Verdes”,</p>	<p>Programa de Certificación de “Escuelas Verdes”,</p>
<p>Resultado 4 Realización de un programa de capacitación para fortalecer la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal.</p>	<p>Se elaboró un Programa de Capacitación a docentes de nivel básico de todo el Estado en coordinación con la Secretaría de Educación</p>	<p>Programa de capacitación a docentes</p>
<p>Resultado 5 Realización de proyectos específicos coordinados con el sector educativo para fortalecer la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal.</p>	<p>Se ejecutan cuatro proyectos específicos coordinados con el sector educativo que fortalecen la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aula Verde- con SE- SSEF 2. Ciclo de Conferencias Rompe con el Cambio Climático con COBACH 3. Elaboración de Huertos Escolares - con SE- SSEF 4. Educación Ambiental en la Sub Cuenca del Río Sabinal (SEMAHN – Escuelas locales de Tuxtla Gtz.) 	<p>Informes de Proyectos</p>
<p>Resultado 6 Organización, ejecución y atención de eventos y festividades ambientales (ferias, exposiciones, funciones de teatro guiñol, eventos cinematográficos, etc) en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.</p>	<p>Se realizaron 52 eventos en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 ferias (una del agua ríos Sabinal y una del libro) • 15 festividades ambientales (día del medio ambiente, de la tierra, del árbol, etc) • 34 servicios de atención a eventos con stands y talleres interactivos (ferias externas del día mundial del medio ambiente, día del agua, de residuos, ferias de municipios, de universidades, escuelas de nivel básico, • Un stand en la Villa Climática de la COP16 • Una Exposición itinerante de fotografía ambiental 	<p>Programa Operativo Anual DGEADS Informes de la DGEADS</p>
<p>Resultado 7 Organización, ejecución y atención de congresos, simposios, foros, ciclos de conferencias en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.</p>	<p>Se ejecutaron y atendieron 14 congresos, simposios, ciclos de conferencias en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Parlamento Estatal de Juventud y Cambio Climático • Un Taller Nacional de Formación (scouts de México – SEMAHN) • Una reunión Nacional de la Red Ambiental Scout para conocer sobre Cambio Climático (scouts de México – SEMAHN) • Cuatro foros informativos sobre el PACCCH (CI- SEMAHN) • Dos talleres de capacitación sobre Cambio 	<p>Programa Operativo Anual DGEADS Informes de la DGEADS</p>

	<p><i>Climático (CI- SEMAHN)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Un Congreso Estatal de Educación Ambiental</i> • <i>Atención con exposición en Un simposium sobre educación Ambiental ante el cambio Climático (UNACH- UNICAH- SEMAHN, SEMARNAT, etc)</i> • <i>Atención con exposición en Un ciclo de Conferencias de la COP16</i> • <i>Dos ciclo de Conferencias del Programa LEAD México</i> 	
<p>Resultado 8</p> <p><i>Impartición de pláticas, charlas, conferencias etc en materia de medio ambiente a escuelas, Ayuntamientos, organizaciones, universidades, iniciativa privada, instituciones gubernamentales y público en general para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.</i></p>	<p><i>Se brindaron 1235 servicios de pláticas, charlas, conferencias, recorridos guiados, etc en materia de medio ambiente a escuelas, Ayuntamientos, organizaciones, universidades, iniciativa privada, instituciones gubernamentales y público en general para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual DGEADS</i> <i>Informes de la DGEADS</i> <i>Informes de comisión</i></p>
<p>Resultado 9</p> <p><i>Ejecución de Cursos de Verano para niños y jóvenes en los espacios de exhibición de la SEMAHN con el fin de establecer una alternativa de educación ambiental no formal, durante el periodo vacacional de verano, para sensibilizar y fomentar el desarrollo de una conciencia ambiental en los niños participantes</i></p>	<p><i>Se ejecutaron 32 Cursos de Verano para niños y jóvenes en los espacios de exhibición de la SEMAHN con el fin de establecer una alternativa de educación ambiental no formal, durante el periodo vacacional de verano, para sensibilizar y fomentar el desarrollo de una conciencia ambiental en los niños participantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>3 cursos para niños de 5 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 6 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 7 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 8 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 9 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 10 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 11 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 12 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para niños de 13 años (2007 -2009)</i> • <i>3 cursos para jóvenes de 14 y 15 años (2007 -2009)</i> • <i>2 cursos para niños y jóvenes de 5 a 15 años (2011 y 2012)</i> 	<p><i>Programa Operativo Anual DGEADS</i> <i>Informes de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 10</p> <p><i>Fortalecer los conocimientos en materia ambiental de productores a través de la Transferencia directa de metodologías amigables con el ambiente en las prácticas productivas de las comunidades rurales e indígenas como alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático</i></p>	<p><i>Se realizaron 30 talleres de educación ambiental comunitaria sobre transferencia directa de metodologías amigables con el ambiente en las prácticas productivas de las comunidades rurales e indígenas como alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático (huertos biointensivos, elaboración de composta, elaboración de biofertilizantes, etc)</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual DGEADS</i> <i>Informes de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 11</p> <p><i>Se diseñan y elaboran prototipos de materiales didácticos y lúdico-educativos para la formación de una cultura ambiental (libros, cuadernillos, presentaciones en ppt, fichas técnicas, etc)</i></p>	<p><i>Se diseñaron 100 prototipos de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental</i></p>	<p><i>Programa Operativo Anual de la DGEADS</i> <i>Prototipos de materiales</i></p>

<p>Resultado 12 Se publican materiales lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental (cuadernillos, libros, guías, fichas técnicas, etc)</p>	<p>Se cuenta con 20 publicaciones de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental</p>	<p>Programa Operativo Anual de la DGEADS Prototipos de materiales</p>
<p>Resultado 13 Se publican materiales lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental en al menos dos lenguas indígenas (cuadernillos, libros, guías, fichas técnicas, etc)</p>	<p>Se cuenta con 10 publicaciones de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental en al menos dos lenguas indígenas</p>	<p>Programa Operativo Anual de la DGEADS Publicaciones</p>
<p>Resultado 14 Se desarrollan materiales lúdico- didácticos para la formación de una cultura ambiental (juegos de mesa, juegos interactivos, etc)</p>	<p>Se diseñaron 5 materiales lúdico- didácticos para la formación de una cultura ambiental (juegos de mesa, juegos interactivos, etc)</p>	<p>Programa Operativo Anual de la DGEADS Materiales lúdicos</p>
<p>Resultado 15 Se desarrollan exposiciones itinerantes con contenidos educativos para la formación de una cultura ambiental.</p>	<p>Se realizaron dos exposiciones itinerantes con contenidos educativos para la formación de una cultura ambiental.</p>	<p>Programa Operativo Anual de la DGEADS Materiales de la exposición</p>
<p>Resultado 16 Se desarrollan prototipos de materiales de señalética y letreros educativos para los Espacios de Exhibición y/o CECAs que contribuyen a la formación de una cultura ambiental</p>	<p>Se diseñaron 10 prototipos de materiales de señalética y letreros educativos para los Espacios de Exhibición y/o CECAs que contribuyen a la formación de una cultura ambiental</p>	<p>Programa Operativo Anual de la DGEADS Prototipos de materiales</p>
<p>Resultado 17 Se generan convocatorias y promueven concursos en materia ambiental con el fin de sensibilizar, involucrar e incentivar a la sociedad en acciones que favorezcan la protección y conservación del medio ambiente.</p>	<p>Se publicaron 10 convocatorias a concursos en materia ambiental que fueron premiados y/o reconocidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un concurso de elaboración de vestidos con material reciclado • Un concurso sobre arte con material reciclado • Cuatro concursos de dibujo infantil • Cuatro concurso para obtener el Premio Ambiental Estatal en cuatro categorías. 	<p>Convocatorias</p>
<p>Resultado 18 Se promueve la generación de una cultura ambiental a través del fortalecimiento de la Biblioteca de la SEMAHN</p>	<p>Se relizaron 55 acciones para el fortalecimiento de La biblioteca de la SEMANH cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un reglamento actualizado • 50 Adquisiciones de ejemplares nuevos para la actualización del acervo bibliográfico, videográfico y mapas • Creación un área de mapoteca • Creación de un área de videoteca • Establecimiento de un área de consulta electrónica • Un proyecto de biblioteca itinerante. 	<p>Programa Operativo Anual de la DGEADS Ejemplares de consulta en biblioteca Instalaciones mejoradas Nuevos espacios definidos</p>

Nombre del Proyecto:

Formación y capacitación ambiental para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático.

Diagnóstico / Situación a atender

Es necesario fortalecer y especializar las acciones de gestión y educación ambiental, por lo que se requiere capacitar a profesionales y formar educadores ambientales, con conocimientos, actitudes y aptitudes para incentivar y lograr el cambio en la sociedad, homologando los procesos y contenidos educativos, de acuerdo con las condiciones de cambio climático actuales y futuras del estado.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
<p>Fin último del proyecto <i>La sociedad chiapaneca es consciente y participa en acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático</i></p>	<p><i>Se fortalecieron las capacidades locales que promueven la formación de una cultura ambiental para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático en todas las regiones del Estado.</i></p>	<p><i>Informes de Actividades de la DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Objetivo del proyecto <i>Generar e impulsar acciones y programas de formación y capacitación de formadores, promotores al magisterio, que favorezcan un cambio de actitud y una relación armónica con el medio ambiente.</i></p>	<p><i>Se han realizado 284 programas y acciones de capacitación, formación profesionalización y actualización para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático del estado</i></p>	<p><i>Programa operativo anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 1 <i>Desarrollar programas de formación y capacitación que favorezcan un cambio de actitud y una relación armónica con el medio ambiente</i></p>	<p><i>Se cuenta con siete programas de profesionalización y actualización para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático del estado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Un programa de capacitación de interpretes ambientales</i> • <i>Un programa de formación de Promotores Ambientales</i> • <i>Un programa de formación de Formadores</i> • <i>Un programa de formación de Docentes</i> • <i>Un programa de capacitación para funcionarios públicos</i> • <i>Un programa de capacitación para promotores ambientales comunitarios</i> • <i>Un programa de capacitación para personal operativo de Centros de Educación y Cultura Ambiental</i> • 	<p><i>Programas de Formación y capacitación Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>

<p>Resultado 2 <i>Realización de eventos de capacitación al público en general para la formación de una cultura ambiental para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático (talleres, cursos, diplomados, etc).</i></p>	<p><i>Se realizaron 200 eventos de capacitación al público en general para la formación de una cultura ambiental para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático (talleres, cursos, diplomados, etc), en diferentes regiones del Estado.</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 3 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar intérpretes y promotores ambientales en el Estado.</i></p>	<p><i>Se realizaron 5 cursos de capacitación para formar intérpretes y promotores ambientales en el Estado.</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 4 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar formadores ambientales en el Estado.</i></p>	<p><i>Se realizaron 5 cursos de capacitación para formar formadores ambientales en el Estado.</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 5 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación ambiental para la formación de docentes en el Estado.</i></p>	<p><i>Se realizaron 10 cursos de capacitación ambiental para la formación de docentes en el Estado.</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 6 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar promotores y promotoras ambientales comunitarios en diversas regiones del Estado</i></p>	<p><i>Se realizaron 10 cursos de capacitación para formar promotores y promotoras ambientales comunitarios en diversas regiones del Estado</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 7 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar funcionarios públicos en materia ambiental</i></p>	<p><i>Se realizaron 10 cursos de capacitación para formar funcionarios públicos en materia ambiental (cursos PIEPA, capacitación a Monitores DANVS, capacitación Delegaciones SEMAHN, etc)</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 8 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación en materia ambiental para formar personal que integra a los medios masivos de comunicación</i></p>	<p><i>Se realizaron 3 cursos de capacitación en materia ambiental para formar personal que integra a los medios masivos de comunicación</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 9 <i>Se realizan cursos-talleres de capacitación para personal operativo de Centros de Educación y Cultura Ambiental o espacios de exhibición en material de Educación ambiental Estado</i></p>	<p><i>Se realizaron 4 cursos de capacitación para personal operativo de Centros de Educación y Cultura Ambiental o espacios de exhibición en material de Educación ambiental</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>
<p>Resultado 10 <i>Se realizan cursos-talleres internos para la generación, actualización y profesionalización de capacidades del personal de la DGEADS y el fortalecimiento institucional que permita brindar mejores servicios (actualizados y a la vanguardia) en materia de medio ambiente.</i></p>	<p><i>Se realizaron 30 cursos-talleres, de capacitación interna para la actualización y profesionalización de capacidades del personal de la DGEADS.</i></p>	<p><i>Informes de DGEADS Programa Operativo Anual de la DGEADS</i></p>

Nombre del Proyecto:*Comunicación Educativa Ambiental***Diagnóstico / Situación a atender**

Hay una carencia evidente de materiales informativos y de divulgación, especializados y contextualizados, así como espacios de difusión que favorezcan la formación de una cultura ambiental e incremento de la capacidad adaptativa de la población ante el cambio climático en el Estado.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se ha generado una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca, incrementando su capacidad adaptativa ante el cambio climático en el Estado</i>	<i>Se cuenta con espacios de difusión y materiales informativos y de divulgación que fortalecen la formación de una cultura ambiental y la capacidad adaptativa de la sociedad ante el cambio climático en el Estado</i>	<i>Materiales de difusión en la barra programática de medios Programa Operativo Anual de la DGEADS</i>
Objetivo del proyecto <i>Comunicar, difundir y educar en materia ambiental a la sociedad a través de materiales educativos, informativos y de difusión.</i>	<i>Se han generado 477 espacios y materiales educativos, informativos y de divulgación en materia ambiental Con una cobertura de al menos el 80% de la población chiapaneca (misma de los medios masivos) y 10, 000 materiales educativos repartidos</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Materiales elaborados Medios de comunicación Raiting de los programas de radio y tv</i>
Resultado 1 <i>Se elaboran materiales didácticos informativos y de difusión impresa en materia ambiental (trípticos, banners, pendones, carteles, periódico mural, etc),</i>	<i>Se diseñaron 50 prototipos de materiales didácticos informativos y de difusión impresa en materia ambiental (trípticos, banners, pendones, carteles, periódico mural, etc),</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Materiales elaborados Medios de comunicación</i>
Resultado 2 <i>Se elaboran materiales didácticos informativos y de difusión audio visual en materia ambiental (videos, cápsulas, spots, etc)</i>	<i>Se diseñaron 100 prototipos de materiales didácticos informativos y de difusión en materia ambiental elaborados.</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Materiales elaborados Medios de comunicación</i>
Resultado 3 <i>Se elaboran materiales didácticos informativos y de difusión electrónica via internet en materia ambiental (contenidos para página Web, Boletín electrónico, grupos electrónicos de difusión, grupos virtuales, portales de internet, blogs, etc)</i>	<i>Se diseñaron 20 prototipos de materiales informativos y de difusión electrónica via internet en materia ambiental (contenidos para página Web, Boletines electrónicos, grupos electrónicos de difusión, grupos virtuales, portales de internet, blogs, etc)</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Materiales elaborados Medios de comunicación</i>
Resultado 4 <i>Posicionamiento de temas ambientales a través de la apertura de espacios para la transmisión de cápsulas y spots en medios masivos de comunicación para la formación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca</i>	<i>Se participa en 5 espacios de la barra programática en medios masivos de comunicación para la transmisión de cápsulas y spots de radio y TV:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Mujeres de Hoy • Programa al Grano TV 	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Materiales elaborados Medios de comunicación</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • Programa al Grano radio • Programa de radio El Pregonero • La hora nacional (tiempo estatal) 	
Resultado 5 <i>Posicionamiento de temas ambientales a través de la apertura de espacios de entrevistas sobre temas ambientales en radio, TV y prensa para fortalecer su difusión</i>	<i>Se realizó la atención de 300 entrevistas de radio, tv, prensa</i>	<i>Evidencia en Medios de comunicación Archivo mediático de la DGEADS y SEMAHN</i>
Resultado 6 <i>Se genera un proyecto mediático en materia de educación ambiental para la SEMAHN</i>	<i>Se cuenta con un proyecto mediático en materia de educación ambiental para la SEMAHN</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Proyecto</i>
Resultado 7 <i>Se genera un proyecto de divulgación y difusión de la Biblioteca de la SEMAHN</i>	<i>Se cuenta con un proyecto de divulgación y difusión de la Biblioteca de la SEMAHN</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS Proyecto</i>
Resultado 8 <i>Se distribuyen diversos ejemplares de material didáctico, lúdico educativo y de divulgación en materia ambiental entre la población chiapaneca.</i>	<i>Se distribuyeron 10,000 ejemplares de los prototipos de material didáctico Ambiental.</i>	<i>Programa operativo anual de la DGEADS</i>

Nombre del Proyecto:

<i>Protección y conservación de humedales</i>

Diagnóstico / Situación a atender

<i>Por su ubicación geográfica, Chiapas posee humedales de importancia mundial, y características únicas, los cuales son vitales para el desarrollo de microorganismos y muchas otras formas de vida, que permiten mantener un equilibrio en los ecosistemas, además de ser fuentes de captación y generación de agua.</i>
--

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Los humedales del estado cuentan con programas de manejo instrumentados.</i>	<i>Se protege a los humedales del estado, mediante el establecimiento de programas de manejo.</i>	<i>Periódico Oficial del Estado de Chiapas.</i>
Objetivo del proyecto <i>Existen programas de manejo formulados para los humedales del estado</i>	<i>Se cuentan con 6 propuestas de programas de manejo para los humedales del estado</i>	<i>Programa operativo anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Existe el inventario estatal de humedales</i>	<i>Se elaboró un inventario estatal de humedales</i>	<i>Programa operativo anual de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Existen humedales certificados y reconocidos bajo el esquema RAMSAR</i>	<i>Se certificaron 6 humedales del estado bajo el esquema RAMSAR</i>	<i>Reconocimientos RAMSAR</i>
Resultado 3 <i>Existe el Informe de evaluación técnica de efectividad.</i>	<i>Se elaboró un informe de evaluación técnica de efectividad de los humedales bajo el esquema RAMSAR</i>	<i>Programa operativo anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Fortalecimiento de Comités de Cuencas y Subcomités de Playas Limpias

Diagnóstico / Situación a atender

Existen comités en las principales cuencas del estado, además del comité de Playas limpias, que requieren de capacitación para el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos hídricos.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Los comités de cuencas y el subcomité de playas limpias hacen un adecuado uso y aprovechamiento de los recursos hídricos.</i>	<i>Los comités de cuencas y el subcomité de playas limpias están fortalecidos y capacitados.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental.</i>
Objetivo del proyecto <i>Los comités de cuencas y playas limpias en el estado, están reactivados y funcionando.</i>	<i>Existen 12 comités de cuencas funcionando en el estado y un su comité de playas limpias</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental.</i>
Resultado 1 <i>Se capacitó a los comités de cuencas del estado y al subcomité de playas limpias</i>	<i>Se capacitó a 12 comités de cuencas del estado y al subcomité de playas limpias</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental.</i>
Resultado 2 <i>Se evaluó el funcionamiento y operación de los comités de cuencas y del subcomité de playas limpias</i>	<i>Se evaluó mediante 30 reuniones de seguimiento, el funcionamiento y operación de los comités de cuenca y del subcomité de playas limpias</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental.</i>
Resultado 3 <i>Se elaboraron informes técnicos de resultados de la operación de los comités de cuenca y del subcomité de playas limpias</i>	<i>Se elaboraron 6 informes técnicos de resultados de la operación de los comités de cuenca y del subcomité de playas limpias</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental.</i>
Resultado 4 <i>Se elaboraron informes finales de resultados de la operación de los comités de cuenca y del subcomité de playas limpias</i>	<i>Se elaboró un informe final de resultados de la operación de los comités de cuenca y del subcomité de playas limpias</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental.</i>

Nombre del Proyecto:

Sistema Estatal de Información Ambiental

Diagnóstico / Situación a atender

Existe mucha información sobre la biodiversidad biológica y los recursos naturales existentes en el estado, sin embargo esta se encuentra dispersa, lo que hace necesario diseñar una plataforma que permita concentrar toda esa información en un solo lugar, a efecto de disponerla como elemento de importancia para la adecuada toma de decisiones en el desarrollo de futuros proyectos, buscando mantener esta riqueza biológica y minimizar los impactos negativos a la biodiversidad del estado.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>La información de la biodiversidad y los recursos naturales del estado están dispuestos para su consulta.</i>	<i>Contar con información integral, oportuna y homogénea para la toma de decisiones en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS Convenios de colaboración</i>
Objetivo del proyecto <i>Existe una plataforma web que concentra toda la información de la biodiversidad y sobre los recursos naturales del estado.</i>	<i>Se sistematizó información científica especializada sobre la biodiversidad y los recursos naturales del estado, puesto en línea.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS Convenios de colaboración</i>
Resultado 1 <i>Se realiza una adecuada colaboración interinstitucionales en materia de información ambiental</i>	<i>Se suscribieron 20 convenios interinstitucionales de colaboración en materia de información ambiental</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Se sistematizó la información de la biodiversidad del estado de Chiapas</i>	<i>Se sistematizaron 218 mil registros con información de la biodiversidad del estado de Chiapas</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 3 <i>Se cuenta con material de consulta registrada digitalmente</i>	<i>Se digitalizaron 3000 registros con información de la biodiversidad del estado de Chiapas.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 4 <i>Se cuenta con un Sistema Estatal de Información Ambiental en Línea.</i>	<i>Existe una Página Web con información de la biodiversidad del estado de Chiapas.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

<i>Monitoreo Biológico y Social en Áreas Naturales Protegidas Estatales</i>

Diagnóstico / Situación a atender

<i>Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del Estado de Chiapas, a través de la coordinación de acciones para su protección y manejo</i>

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Contribuir al conocimiento de la biodiversidad en las ANP estatales, mediante el monitoreo biológico y social</i>	<i>Realizar un informe técnico donde se dé a conocer la Biodiversidad de las ANP de jurisdicción estatal</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Generar información biológica y social de las ANP estatales para su manejo y conservación</i>	<i>Se cuenta con una base de datos en formato digital, con la información de las especies de flora y fauna de 14 áreas naturales protegidas estatales.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Listados de flora y fauna para la elaboración de planes de manejo de las Áreas Naturales</i>	<i>Se elaboraron 26 listados de las áreas naturales protegidas estatales y federales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS Inventarios florísticos</i>
Resultado 2 <i>Se realizó la zonificación de las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Se realizaron 61 talleres en las distintas áreas naturales protegidas</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Coordinación de la Investigación de la flora y fauna del Estado de Chiapas.

Diagnóstico / Situación a atender

Chiapas está catalogado como uno de los estados con mayor biodiversidad en México, sin embargo, existen retos para la investigación sobre el estado actual de las especies en los diferentes ecosistemas. Por lo anterior es necesario promover la articulación de las colecciones científicas vincularlas a los procesos de investigación de las áreas sustantivas de la Secretaría, así como la coordinación con las instancias de investigación del sector para fortalecer una alianza estratégica en beneficio que este conocimiento le brinda a la sociedad.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se cuenta con amplia información sobre la riqueza biológica del estado</i>	<i>Se incrementaron y digitalizaron los registros de la biodiversidad biológica del estado</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS. Registros en base de datos de la Coordinación Técnica de Investigación. Colecciones Científicas.</i>
Objetivo del proyecto <i>Existe información técnica y científica sobre la biodiversidad biológica del estado.</i>	<i>Existen 12 informes con información técnica y científica sobre la biodiversidad biológica del estado</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS Registros en base de datos de la Coordinación Técnica de Investigación. Publicaciones científicas.</i>
Resultado 1 <i>Existe una base de datos con información técnica-científica de la flora del estado.</i>	<i>Existe 13,200 registros de la flora del estado en una base de datos</i>	<i>Sistema de registro y bases de datos de las Direcciones de Jardín Botánico y Áreas Naturales y Vida Silvestre.</i>
Resultado 2 <i>Se ingresaron nuevos ejemplares de flora y fauna a las colecciones científicas del estado</i>	<i>Se recolectaron 450 ejemplares de flora y fauna representativa de la diversidad natural del estado.</i>	<i>Colecciones científicas (Herbario CHIP, Colección Zoológica, Colección Paleontológica)</i>
Resultado 3 <i>Existen registros e información sobre la fauna del estado.</i>	<i>Se monitorean 600 especies de fauna registradas en recorridos de campo</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de la Áreas Naturales y Vida Silvestre.</i>
Resultado 4 <i>Existe un documento diagnóstico sobre el estado de la biodiversidad en el estado</i>	<i>Existe un documento diagnóstico sobre el estado de la biodiversidad en el estado</i>	<i>Documento del estado de la biodiversidad en el estado</i>
Resultado 5 <i>La información sobre la biodiversidad del estado está publicada y difundida</i>	<i>Se publicaron 58 artículos científicos sobre la biodiversidad del estado.</i>	<i>Publicaciones científicas</i>

Nombre del Proyecto:

Investigación para la conservación, restauración y manejo sustentable en ecorregiones y/o cuencas prioritarias de Chiapas ante el cambio climático.

Diagnóstico / Situación a atender

El desarrollo imperante hoy en día requiere investigaciones integrales de los recursos naturales de los cuales subsiste y para esto es necesario o imprescindible el estudio a nivel eco regional y/o cuenca, realidad que desde hace varios años sea aplicado con éxito para la conservación, restauración y manejo sustentable.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto Se instrumentan medidas para la conservación, restauración y manejo sustentable en ecoregiones y/o cuenca prioritarias del Estado.	Se elaborará un diagnóstico de los recursos naturales de las Ecoregiones prioritarias de Chiapas.	Informe técnico. Coordinación Técnica de Investigación (CTI).
Objetivo del proyecto Se conservan los recursos naturales de la ecorregión y/o subcuenca del Sabinal.	Se tiene un inventario y diagnóstico actualizado de los recursos naturales de las Ecoregiones prioritarias de Chiapas.	Registros de especies biológicas, estructuras geológicas -paleontológicas, datos de medición, encuestas. CTI.
Resultado 1 Realizar la vinculación de la investigación científica para fortalecer las capacidades sectoriales.	Se suscribieron 20 acuerdos y/o convenios de vinculación científica.	Acuerdos y convenios, Expedientes Técnicos. CTI.
Resultado 2 Realizar la transferencia del conocimiento científico.	Se desarrollan 20 acciones de transferencia del conocimiento científico (Cursos, Talleres, Conferencias y Exhibiciones).	Memorias de talleres y fotográficas, listas de asistencias, diplomas, constancias. CTI.
Resultado 3 Elaborar estrategias de conservación y sustentabilidad ambiental.	Se elaboran 5 estrategias para atender a la conservación de aves, anfibios, reptiles, mamíferos y ecosistemas prioritarios.	Documentos técnicos y científicos, minutas y acuerdos de trabajos. CTI.
Resultado 4 Implementar metodologías en Ecoregiones prioritarias de Chiapas.	Se desarrolla e implementan 4 metodologías en Ecoregiones prioritarias	Documentos técnicos y científicos (Tesis, Artículos científicos y de divulgación general). CTI.
Resultado 5 Fortalecer las herramientas de gestión, para la conservación de la biodiversidad.	Se implementa el geoparque de la Depresión Central de Chiapas, considerando aspectos geológicos, ecológicos, y socio-culturales en ecoregiones prioritarias.	Decreto. CTI.

Nombre del Proyecto:

Difusión y Conservación del Patrimonio Paleontológico de Chiapas.

Diagnóstico / Situación a atender

El recurso fósil es un patrimonio del Estado y de México que debe ser conservado, en esta materia, Chiapas presenta un a paleodiversidad que requiere ser rescatada, resguardada, estudiada y difundida con el fin de general conocimiento de la prehistoria del Estado y su importancia como recursos no renovable.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se contribuyó a la conservación de la biodiversidad del Estado de Chiapas mediante el rescate y conservación de la flora y fauna paleontológica.</i>	<i>Se logró el 80% de percepción del valor cultural de la paleontología del Estado de Chiapas</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Paleontología</i>
Objetivo del proyecto <i>Se tiene documentado el conocimiento del pasado biológico del Estado de Chiapas</i>	<i>Se logró el 80% de satisfacción en la percepción del conocimiento del pasado paleontológico del Estado de Chiapas</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Paleontología</i>
Resultado 1 <i>Existe una base de datos completa con información del pasado paleontológico del Estado de Chiapas</i>	<i>Existen 1000 registros de flora y fauna paleontológica del Estado en una base de datos</i>	<i>Sistema de registro y bases de datos de la Dirección de Paleontología,</i>
Resultado 2 <i>Se prospectaron las diversas localidades paleontológicas del estado de Chiapas</i>	<i>Se realizaron 100 visitas a localidades fosilíferas</i>	<i>Informe anual de actividades</i>
Resultado 3 <i>Se fortaleció la colección paleontológica del Estado de Chiapas</i>	<i>Se recolectaron 2100 ejemplares de flora y fauna del pasado prehistórico del Estado de Chiapas</i>	<i>Colección paleontológica, Informe Anual de actividades</i>

Nombre del Proyecto:

Rescate del conocimiento etnobotánico.

Diagnóstico / Situación a atender

Dentro de la biodiversidad biológica y natural del estado, existen recursos naturales que han sido usados durante generaciones como alimento y medicina de diversos padecimiento, sin embargo como resultado del desarrollo y uso de alimentos y medicamentos procesados en la actualidad corre el riesgo de desaparecer, las aportaciones de los conocimientos tradicionales sobre las plantas pueden ser fundamentales no sólo para favorecer la conservación de la biodiversidad en sí misma, sino también para dar soluciones a problemas básicos como la salud o la alimentación.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se conserva la diversidad vegetal y el conocimiento sobre el uso de las plantas comestibles y medicinales en el estado.</i>	<i>Se concientizó y capacitó a la población sobre la importancia y usos de las plantas comestibles y medicinales del estado.</i>	<i>Registros etnobotánicos de la Dirección de Botánica. Inventarios florísticos</i>
Objetivo del proyecto <i>Existe vasto conocimiento sobre el uso de las plantas comestibles y medicinales del estado.</i>	<i>Existe un inventario florístico sobre las plantas comestibles y medicinales del área zoque del estado</i>	<i>Inventario florístico de las comunidades zoques del estado de Chiapas</i>
Resultado 1 <i>Existen catálogos etnobotánicos de los municipios zoques del estado.</i>	<i>Se elaboraron 11 catálogos etnobotánicos de localidades de 8 municipios del área zoque</i>	<i>Catálogos etnobotánicos de los municipios del área zoque del estado.</i>
Resultado 2 <i>Se capacitó a los pobladores de las comunidades del área zoque para la conservación, aprovechamiento y manejo de las plantas medicinales</i>	<i>Se realizaron 20 talleres de medicina tradicional con pobladores de las comunidades del área zoque del estado</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección del Jardín Botánico</i>
Resultado 3 <i>Se capacitó a los pobladores de las comunidades del área zoque para la conservación, aprovechamiento y manejo de las plantas comestibles</i>	<i>Se realizaron 20 talleres de cultura alimentaria con pobladores de las comunidades del área zoque del estado</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección del Jardín Botánico</i>

Nombre del Proyecto:

Sistema de Áreas Naturales Protegidas del estado de Chiapas.

Diagnóstico / Situación a atender

Actualmente, la diversidad biológica del estado se encuentra representada en 43 Áreas Naturales Protegidas, las cuales se encuentran distribuidas en 1, 285,374 has, de las que 18 Áreas Naturales Protegidas son de carácter federal, que abarcan un total de 1, 117,961 has., y 25 Áreas Naturales Protegidas son de jurisdicción estatal, distribuidas en un total de 167,413.041 has, superficie protegida con la que se protege el 19.8% de la superficie estatal.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Conservar la biodiversidad representativa de los distintos ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos.</i>	<i>Conservar la biodiversidad representativa de los ecosistemas asegurando su existencia en el estado.</i>	<i>Periódico Oficial del Gobierno del estado de Chiapas</i>
Objetivo del proyecto <i>Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad.</i>	<i>Fortalecimiento de las áreas naturales protegidas del Estado de Chiapas.</i>	<i>Periódico Oficial del Gobierno del estado de Chiapas</i>
Resultado 1 <i>Se realizaron los Programas de Manejo o Planes rectores para las áreas naturales protegidas estatales.</i>	<i>Existen 21 programas de manejo de áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Se Integraron los consejos locales para la administración de las áreas naturales protegidas.</i>	<i>Se instalaron 4 consejos locales para el manejo de las Áreas Naturales Protegidas del Estado.</i>	<i>Periódico Oficial del Gobierno del estado de Chiapas</i>
Resultado 3 <i>Se instaló señalización en las áreas naturales protegidas.</i>	<i>Se instalaron 101 señalizaciones en la Áreas Naturales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS Diagnósticos</i>
Resultado 4 <i>Se realizó el registro de áreas naturales protegidas en el SANPECH</i>	<i>Se registraron 3 áreas naturales protegidas en el SANPECH</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

<i>Fortalecer la operación de estaciones biológicas</i>

Diagnóstico / Situación a atender

<i>43 Áreas Naturales Protegidas, resguardan 1, 285,374 has, lo que significa que el 19.8 por ciento del total del territorio del estado se encuentra bajo algún esquema de protección, sin embargo existe una sola estación biológica en el municipio de Pichucalco.</i>

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Aumentaron las acciones de protección de las ANP estatales.</i>	<i>Aumentó el número de estudiantes e investigadores que realizan estancias y prácticas profesionales en las áreas naturales protegidas estatales que cuentan con estaciones biológicas</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Se establecieron estaciones biológicas en las áreas protegidas con mayor importancia biológica y natural, como centros de información y documentación científica.</i>	<i>Existen 3 estaciones biológicas en las ANP estatales, equipadas y en funcionamiento.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se establecieron estaciones biológicas</i>	<i>Se establecieron 3 estaciones biológicas en ANP estatales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

<i>Análisis de Sitios aptos para la restauración, rehabilitación y reforestación</i>
--

Diagnóstico / Situación a atender

<i>Recurrentes han sido las diversas afectaciones al escenario natural del estado, originado por lo fenómenos naturales y sociales que han afectado a la entidad, los cuales han devastado amplia superficie y a su cobertura vegetal, las cuales requieren de esfuerzos integrales para lograr la pronta restauración de esos ecosistemas.</i>

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Los ecosistemas afectados por fenómenos naturales y sociales han sido restaurados.</i>	<i>Se instrumentó un programa para la restauración de los ecosistemas vulnerables en Áreas Naturales Protegidas estatales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Se realizaron estrategias para la recuperación de los ecosistemas degradados, afectados por fenómenos naturales y sociales</i>	<i>Se recuperaron los ecosistemas degradados, afectados por fenómenos naturales y sociales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se elaboraron mapas de sitios vulnerables de los ecosistemas en las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Se elaboraron 3 mapas de ecosistemas vulnerables en las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS Inventario de ecosistemas vulnerables</i>
Resultado 2 <i>Se reforestaron áreas naturales protegidas estatales dañadas por cambio de uso de suelo</i>	<i>Se reforestaron 360 hectáreas en las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Protección y conservación de la Tortuga Marina

Diagnóstico / Situación a atender

La sobreexplotación de las especies y el aprovechamiento desmedido de los huevos de tortugas marinas, han propiciado que se encuentren en alto riesgo de extinción, por lo que es necesario incidir de manera activa en el rescate, protección y conservación de las especies de tortugas marinas que anidan en las costas del estado.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>La tortuga marina se encuentra en recuperación</i>	<i>Se registraron 30,000 nidos de tortugas golfinas anidadoras en las costas del estado</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Se reubicaron los huevos de las tortugas marinas que desovan en la costa del estado</i>	<i>El 90 por ciento de los huevos colectados han eclosionado y 2,000,000 de crías de tortuga marina han sido liberadas.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se fortaleció el equipamiento de los campamentos tortugueros</i>	<i>Se fortaleció el equipamiento operativo de los campamentos tortugueros mediante la adquisición de 8 cuatrimotos</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Se monitorean las playas del estado para el rescate y reubicación de los huevos de la tortuga marina</i>	<i>Se realizaron 25,920 recorridos para rescate y reubicación de huevos de tortuga marina</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 3 <i>Se concientizó a la población sobre la importancia del cuidado y conservación de la tortuga marina</i>	<i>Se impartieron 125 pláticas de sensibilización y educación ambiental</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 4 <i>Se realizó el estudio poblacional de la Tortuga Golfina en Chiapas</i>	<i>Se elaboró un estudio que define la viabilidad de las poblaciones de tortugas marinas.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

*Conservación del manatí (*Trichechus manatus*) en los humedales del norte de Chiapas.*

Diagnóstico / Situación a atender

La degradación de los recursos naturales que se tiene registrados han propiciado que el manatí se encuentre como especie amenazada, siendo esta considerada de alta prioridad para el estado, por lo que es necesario trabajar en la recuperación de ecosistemas para asegurar la permanencia del manatí en los humedales de Chiapas.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Contribuir a la conservación del Manatí y su hábitat</i>	<i>Se determinó la ubicación geográfica de una población de manatí en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica humedales de Catazajá y la Libertad</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Mantener viable a la población del manatí en Chiapas, a través del plan de Manejo para la especie</i>	<i>Se promueve la conservación y manejo de los recursos naturales a través de la implementación del un plan de manejo para manatí</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se realizan recorridos para la vigilancia y protección del manatí</i>	<i>Se realizaron 220 recorridos de vigilancia para la protección del manatí</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Se capacitó a la población sobre rescate de manatí</i>	<i>Se realizaron 49 talleres de capacitación a los pobladores</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 3 <i>Se cuenta con el estudio y seguimiento poblacional del manatí</i>	<i>Se realizaron 100 monitoreos de la población del manatí en la ZSCE humedales de Catazajá y la Libertad</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 4 <i>Se realiza el rescate de los ejemplares de manatí</i>	<i>Se realizó la atención de 38 reportes de varamientos y muertes de manatí.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Identificación de Sitios Prioritarios en ANP como Fuentes Generadoras de Servicios Ambientales

Diagnóstico / Situación a atender

Los procesos ecológicos de los ecosistemas naturales suministran una gran e importante gama de servicios gratuitos de los que dependemos, generación de oxígeno y gases a la atmósfera, la cual ayuda a regular el clima; control de los ciclos hidrológicos, generación y conservación de suelos, polinización de muchos cultivos y una vasta cantidad de servicios, que por cientos de años no se le ha prestado importancia ya que se consideraban inagotables. Actualmente, es claro que es necesario conservar a los ecosistemas en el mejor estado para que sigan proporcionándonos estos servicios.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se conservan las ANP como fuentes generadoras de servicios ambientales</i>	<i>Se han identificado los sitios prioritarios en áreas naturales protegidas como fuentes generadoras de servicios ambientales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Existen sitios prioritarios en ANP identificados como fuentes generadoras de servicios ambientales</i>	<i>Un documento de sitios identificados en áreas naturales protegidas como fuentes generadoras de servicios ambientales</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Sitios prioritarios identificados como Fuentes Generadoras de Servicios Ambientales.</i>	<i>Se realizó un documento de identificación como fuente de servicios ambientales.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se estableció un corredor biológico para garantizar la generación de servicios ambientales</i>	<i>Se realizaron 9 reuniones regionales de coordinación para el establecimiento de un corredor biológico</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Programa de Manejo de las Especies Prioritarias para Chiapas

Diagnóstico / Situación a atender

El estado de Chiapas cuenta con una gran biodiversidad, sin embargo debido a las actividades humanas las poblaciones de algunas especies se han reducido dramáticamente hasta llevarlas casi a la extinción.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se realiza la recuperación y manejo de cuatro especies prioritarias de Conservación en el Estado de Chiapas.</i>	<i>Se instrumentan cuatro planes de manejo. Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi).</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS, Documentos de planes de manejo.</i>
Objetivo del proyecto <i>Existen especies prioritarias con Planes de Manejo. Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi)</i>	<i>Se diseñaron cuatro planes de manejo para Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi) en Chiapas.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS, Documentos de planes de manejo.</i>
Resultado 1 <i>Se tiene el diagnóstico sobre el estado poblacional de la Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi) en Chiapas</i>	<i>Se realizan seguimientos a cuatro especies prioritarias de Chiapas.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS, Diagnósticos</i>
Resultado 2 <i>Se documentó y digitalizó la Información sobre Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi) en Chiapas, difundida.</i>	<i>Se publicaron cuatro diagnósticos del monitoreo y estatus poblacional de Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi)</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Estrategia de Atención a las Especies Prioritarias para Chiapas

Diagnóstico / Situación a atender

El estado de Chiapas cuenta con una gran biodiversidad, sin embargo debido a las actividades humanas las poblaciones de algunas especies se han reducido dramáticamente hasta llevarlas casi a la extinción.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se cuenta con una estrategia para la atención a especies prioritarias para el estado de Chiapas</i>	<i>Se incrementaron y digitalizaron los registros de la biodiversidad biológica del estado</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Existe información técnica y científica sobre la biodiversidad biológica del estado.</i>	<i>Existen 12 informes con información técnica y científica sobre la biodiversidad biológica del estado</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se definieron las especies prioritarias para Chiapas.</i>	<i>Se realizaron tres talleres para definir las especies prioritarias para Chiapas</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Se definió el listado general de especies prioritarias para el estado de Chiapas</i>	<i>Existe un listado general de especies prioritarias para el estado de Chiapas</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS</i>
Resultado 3 <i>Existen registros digitalizados sobre el estatus poblacional, distribución y problemáticas de Especies Prioritarias del estado.</i>	<i>Existe 100 fichas con el estatus poblacional, distribución y problemáticas de Especies Prioritarias</i>	<i>Registros estadísticos de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Propuesta de Modificación de Ley de Protección para la Fauna del Estado de Chiapas.

Diagnóstico / Situación a atender

Existe una ley sobre fauna silvestre para el Estado de Chiapas la cual se encuentra obsoleta para la legislación nacional actual y no incluye la protección a la flora.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se cuenta con propuesta de ley sobre la vida silvestre en el estado de Chiapas.</i>	<i>Existe una propuesta de ley sobre vida silvestre elaborada</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Objetivo del proyecto <i>Existe propuesta de ley sobre la vida silvestre en el estado de Chiapas. .</i>	<i>Existe un documento en el cual se plasma la legislación en materia de vida silvestre.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 1 <i>Se realizo análisis de la ley actual de fauna para el estado de Chiapas, la ley general y reglamento de vida silvestre y la ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente</i>	<i>Se conformo un documento con el análisis de toda la información existente en cuanto a la legislación en materia de vida silvestre</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>
Resultado 2 <i>Se realizo consulta pública para definir la propuesta de ley en materia de vida silvestre</i>	<i>Se realizaron cuatro foros regionales de consulta</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DANVS</i>

Nombre del Proyecto:

Estrategia para la conservación ex situ de especies prioritarias.

Diagnóstico / Situación a atender

Existe alta comercialización de especies de flora exótica y explotación de los recursos maderables del estado, situación que en la mayoría de los casos han puesto en alto riesgo su existencia, lo que precisa implementación de técnicas de conservación ex situ, a efecto de mantener la supervivencia de las especies, considerándose el almacenamiento de los recursos genéticos a través de banco de germoplasma forestal, además del establecimiento de colecciones y el manejo de especies en viveros.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se logra la conservación de especies prioritarias para el estado.</i>	<i>Existen resguardos genéticos de las principales y más importantes especies de flora nativa del estado.</i>	<i>Registros del Banco de Germoplasma Forestal</i>
Objetivo del proyecto <i>Existe material genético suficiente para la conservación de las especies prioritarias del estado</i>	<i>Existe material genético suficiente para la conservación de 20 especies prioritarias del estado</i>	<i>Registros del Banco de Germoplasma Forestal</i>
Resultado 1 <i>Se incrementaron las especies que existen en la colección científica del Jardín Botánico</i>	<i>Se incrementaron 60 especies en la colección científica del Jardín Botánico</i>	<i>Registros del Jardín Botánico</i>
Resultado 2 <i>Se colectaron semillas de especies de flora prioritaria en el estado</i>	<i>Se colectaron y analizaron semillas de 60 especies prioritarias para el estado</i>	<i>Registros del Banco Estatal de Semillas</i>
Resultado 3 <i>Existen Unidades Productoras de Germoplasma forestal establecidas en el estado</i>	<i>Se establecieron 2 Unidades Productoras de Germoplasma forestal en el estado</i>	<i>Registros del Banco Estatal de Semillas</i>
Resultado 4 <i>Se propagaron plantas de especies nativas del estado</i>	<i>Se propagaron 290,000 plantas de especies nativas del estado producidas en vivero</i>	<i>Registros del Vivero del Jardín Botánico</i>

Nombre del Proyecto:

Operación de espacios de exhibición

Diagnóstico / Situación a atender

En el estado existen espacios de exhibición reconocidos de manera internacional, entre los que destacan el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro, que exhibe la fauna nativa de Chiapas; el Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda, que cuenta con la más importante colección botánica de la región sur sureste, y el Museo de Paleontología Profr. Eliseo Palacios Aguilera, el cual cuenta con una impresionante colección científica que documenta el pasado prehistórico del estado, y el Parque Educativo San José exhibiendo fauna y flora representativa de los altos de Chiapas

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se exhiben de manera permanente las colecciones científicas del estado.</i>	<i>Aumentaron las colecciones científicas exhibidas</i>	<i>Programa Operativo Anual de las Direcciones del Jardín Botánico, Zoológico y de Paleontología, así como del Parque Educativo San José.</i>
Objetivo del proyecto <i>Mantener la operación de los espacios y centros de exhibición de las colecciones científicas del estado.</i>	<i>Existen 4 espacios y centros de exhibición de las colecciones científicas en operación permanente.</i>	<i>Programa Operativo Anual de las Direcciones del Jardín Botánico, Zoológico y de Paleontología, así como del Parque Educativo San José</i>
Resultado 1 <i>Existen espacios y centro de exhibición operando a lo largo del año</i>	<i>Existen 7 espacios públicos de exhibición de las colecciones científicas (Museo y Jardín Botánico, Museo de Paleontología, ZooMAT, Museo del Cocodrilo, Museo Zoológico, Parque Educativo San José) operando a lo largo del año</i>	<i>Programa Operativo Anual de las Direcciones del Jardín Botánico, ZooMAT, Paleontología y Parque Educativo San José</i>
Resultado 2 <i>Se brinda atención especializada a visitantes del Jardín y Museo Botánico</i>	<i>Se atendieron 147,000 visitantes en el Jardín y Museo Botánico</i>	<i>Registros estadísticos de la Dirección de Jardín Botánico (DB)</i>
Resultado 3 <i>Se realizaron exposiciones temporales con temas botánicos</i>	<i>Se realizaron 24 exposiciones temporales con temas botánicos</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DB</i>
Resultado 4 <i>Se realizaron talleres botánicos para la difusión del conocimiento y conservación de la flora del estado</i>	<i>Se realizaron 40 talleres botánicos para la difusión del conocimiento y conservación de la flora del estado</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DB</i>
Resultado 5 <i>Se brinda atención especializada a visitantes del Museo de Paleontología</i>	<i>Se atendieron 70,000 visitantes en el Museo de Paleontología</i>	<i>Registros estadísticos de la Dirección de Paleontología</i>
Resultado 6 <i>Existen recorridos guiados en el Museo de Paleontología</i>	<i>Se realizaron 330 recorridos guiados dentro del Museo de Paleontología</i>	<i>Registros estadísticos de la Dirección de Paleontología</i>
Resultado 7 <i>Se consolidó el ZooMAT como el Zoológico más importante de Latinoamérica</i>	<i>Se recibieron a 2 millones 685 mil usuarios que visitaron los distintos centros de exhibición del ZooMAT</i>	<i>Registros estadísticos de la Dirección del ZooMAT</i>
Resultado 8 <i>Se realizaron cursos de verano en los diferentes centros de exhibición</i>	<i>Se realizaron 12 cursos de verano (6 en el ZooMAT y 6 en el Museo de Paleontología)</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección del ZooMAT y la DI</i>
Resultado 9 <i>Se ofrecen alternativas para promover el uso sustentable de los recursos naturales</i>	<i>Se realizan 5 servicios ecoturísticos para promover el uso sustentable de los recursos naturales en la región</i>	<i>Informe anual y registros estadísticos del Programa Operativo del Parque</i>
Resultado 10	<i>Se realizaron 8 exposiciones temporales</i>	<i>Informe anual del Programa Operativo del Parque</i>

<i>Se realizan exposiciones temporales que contribuyen al conocimiento de la diversidad biológica del estado</i>		
Resultado 11 <i>Se promueve la participación de la sociedad a través de eventos ambientales para la conservación de los recursos naturales de los Altos de Chiapas</i>	<i>Se registra la participación 9296 personas en los eventos ambientales del Parque.</i>	<i>Registros estadísticos del Programa Operativo del Parque</i>

Nombre del Proyecto:

Asesoría y Capacitación a las Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMAS)

Diagnóstico / Situación a atender

En Chiapas existen diversas Unidades de Manejo de Vida Silvestre, las cuales operan mediante técnicas de conservación y manejo de especies para que se desarrollen en condiciones naturales, teniendo como principales objetivos la investigación, conservación, exhibición y comercialización legal de las especies.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se mantiene el interés y esfuerzos para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del estado.</i>	<i>Se incrementaron las Unidades de Manejo de Vida Silvestre en el Estado</i>	<i>Registros estadísticos de la SEMARNAT</i>
Objetivo del proyecto <i>Existen Unidades de Manejo de Vida Silvestre en operación en el estado.</i>	<i>Las Unidades de Manejo de Vida Silvestre en el estado están capacitadas</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección del Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro</i>
Resultado 1 <i>Los poseedores de UMAS están capacitados para el adecuado manejo en cautiverio de especies aprovechables</i>	<i>Se capacitaron a 60 campesinos propietarios de las UMAS y técnicos en reproducción de manejo en cautiverio de especies aprovechables.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección del Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro</i>

Nombre del Proyecto:*Monitoreo de la Calidad del Agua***Diagnóstico / Situación a atender**

Las descargas de aguas residuales y demás residuos contaminantes han provocado la afectación y variación de la calidad de los distintos cuerpos de agua del estado, lo que se ha reflejado en afectaciones en las poblaciones de flora y fauna que las habita, además de la población humana aledaña a las mismas, quienes la usan para el consumo humano y riego de sembradíos, situación que nos obliga a realizar acciones para la identificación de los niveles de contaminación del agua, para la implementación de acciones de saneamiento.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se conoce la calidad del agua del estado.</i>	Aumentar la cantidad sitios en el Estados para conocer la calidad del agua.	<i>Informes de Resultados del Laboratorio de la SEMAHN.</i>
Objetivo del proyecto <i>Evaluar la calidad del agua de los principales cuerpos hídricos del Estado.</i>	<i>Existe una red de monitoreo y caracterización de la calidad del agua en el estado</i>	<i>Programa Operativo de la Dirección de Protección Ambiental</i>
Resultado 1 <i>Existen sitios identificados para el monitoreo de la calidad del agua</i>	<i>Se identificaron 15 sitios para el monitoreo de la calidad del agua en el Estado</i>	<i>Diagnósticos generados de los estudios</i>
Resultado 2 <i>Se realizara el diagnóstico de uno de los cuerpos hídricos del Estado</i>	<i>Se realizara el análisis en promedio 4400 parámetros de Laboratorio</i>	<i>Programa Operativo de la Dirección de Protección Ambiental</i>

Nombre del Proyecto:

Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire

Diagnóstico / Situación a atender

Distintas son las razones que afectan la composición del aire en el estado, actividades agrícolas, industriales, automóviles e incendios, por citar algunas, sin embargo el continuo desarrollo poblacional y el crecimiento de las manchas urbanas aceleran el deterioro del aire que respiramos, sin embargo pese a que en el estado la contaminación del aire aún no es un problema, es preciso identificar los niveles en los que se encuentra la calidad del aire en el estado que permitan formular estrategias para una atención oportuna a dicha problemática.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Disminuir la contaminación atmosférica</i>	<i>Se redujeron los niveles concentración de contaminantes en el aire</i>	<i>Reportes de las Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Aire.</i>
Objetivo del proyecto <i>Los índices de la calidad del aire en el estado, se encuentran debajo de los límites permisibles establecidos en la norma</i>	<i>Existe una red estatal de monitoreo de la calidad del aire</i>	<i>Red Estatal de Monitoreo de la Calidad del Aire</i>
Resultado 1 <i>Existe un programa para el mejoramiento de la calidad del aire</i>	<i>Se elaboró 1 programa para el mejoramiento de la calidad del aire</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental</i>
Resultado 2 <i>Se monitorea la calidad del aire de las regiones prioritarias del estado</i>	<i>Se equipó la red estatal de monitoreo de la calidad del aire y monitoreo de 3 regiones prioritarias)</i>	<i>Programa Operativo de la Dirección de Protección Ambiental</i>
Resultado 3 <i>Existe un Registro de las emisiones y transferencia de contaminantes en el estado</i>	<i>Se elaboró el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes del estado</i>	<i>Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes</i>
Resultado 4 <i>Existe un inventario de las Emisiones Atmosféricas de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez</i>	<i>Se elaboró el Inventario de las Emisiones Atmosféricas de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez</i>	<i>Inventario de Emisiones Atmosféricas de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez</i>

Nombre del Proyecto:

Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos

Diagnóstico / Situación a atender

La basura siempre ha significado un problema y más aún cuando esta se dispone en sitios irregulares, formando focos de infección y de contaminación ambiental, actualmente se dispone de manera adecuada el 46 por ciento del total de los residuos sólidos que se generan en el estado, que representan más de 239,805 toneladas de basura.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Disminuyeron los sitios irregulares donde se dispone de manera inadecuada los residuos sólidos urbanos</i>	<i>Existen rellenos sanitarios en los centros de población con mayor concentración de habitantes y generación de residuos sólidos urbanos</i>	<i>Informe de Gobierno</i>
Objetivo del proyecto <i>Se instrumenta el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.</i>	<i>Se realiza la adecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos en el estado</i>	<i>Registros de estadísticos de la Dirección de Protección Ambiental (DPA)</i>
Resultado 1 <i>Los municipios del estado disponen de manera adecuada sus residuos sólidos urbanos</i>	<i>Existen una reglamentación para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos</i>	<i>Periódico Oficial del Estado de Chiapas</i>
Resultado 2 <i>Los municipios del estado cuentan con infraestructura adecuada para el control y disposición final de sus residuos sólidos urbanos y de manejo especial</i>	<i>Se construyeron 35 rellenos sanitarios para controlar y disponer adecuadamente los residuos sólidos urbanos y de manejo especial</i>	<i>Actas de entrega-Recepción, Cuenta Pública, Informe de Gobierno, Obra física</i>
Resultado 3 <i>Existe un programa de inspección, seguimiento y control de los sitios donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial</i>	<i>Se realizaron 354 visitas de inspección, seguimiento y control de los sitios donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DPA</i>
Resultado 4 <i>Se capacitaron a las autoridades municipales y usuarios para la adecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial</i>	<i>Se realizaron 10 cursos de normatividad con autoridades municipales y usuarios, para la adecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DPA</i>
Resultado 5 <i>Los sitios de disposición final en el estado están regulados</i>	<i>Se regularon 60 sitios donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos en el estado</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DPA</i>
Resultado 6 <i>Los generadores de residuos sólidos de manejo especial están regularizados</i>	<i>Se realizaron 25 visitas de inspección y verificación a los principales generadores de residuos sólidos de manejo especial para inducir a su regularización</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DPA</i>
Resultado 7 <i>Existe coordinación entre los tres niveles de gobierno para la aplicación de acciones que permitan un manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos</i>	<i>Se establecieron 3 convenios de colaboración con la federación para la aplicación de recursos y 21 convenios de colaboración con municipios para promover infraestructura que permita el adecuado manejo y control de los sitios donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos.</i>	<i>Convenios de colaboración</i>

Nombre del Proyecto:

Programa de Regulación de Impacto y Riesgo Ambiental

Diagnóstico / Situación a atender

La actividad humana y el desarrollo económico han sido fuente de deterioro ambiental, que junto con el aprovechamiento y la sobreexplotación de los recursos naturales generan impacto ambiental adverso, que en muchos de los casos tardan años en recuperarse y restaurarse de manera natural.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se mitigan los impactos causados por el desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas en el estado.</i>	<i>Existe un programa de regulación del impacto y riesgo ambiental de las obras y actividades públicas y privadas en el estado.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental (DPA)</i>
Objetivo del proyecto <i>Se regula el desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas en el estado</i>	<i>Se monitorea el cumplimiento de la normatividad en materia de impacto y riesgo ambiental en el estado.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental (DPA)</i>
Resultado 1 <i>Se realizó la evaluación en materia de impacto y riesgo ambiental de los proyectos ingresados</i>	<i>Se emitieron 560 resoluciones correspondientes a proyectos ingresados en materia de impacto y/o riesgo ambiental</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Protección Ambiental (DPA)</i>
Resultado 2 <i>Existe un programa de verificación de condicionantes en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	<i>Se ejecutó un programa de verificación de las condicionantes en materia de impacto y riesgo ambiental, para la ejecución de las obras y actividades públicas y privadas en el estado.</i>	<i>Programa Operativo Anual de la DPA</i>
Resultado 3 <i>Existe un reglamento en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	<i>Se elaboró un reglamento para la regulación de las obras y actividades pública y privadas en el estado, en materia de impacto y riesgo ambiental.</i>	<i>Reglamento en materia de impacto y riesgo ambiental</i>
Resultado 4 <i>Existen guías para el cumplimiento de las disposiciones en materia de impacto y riesgo ambiental en el estado</i>	<i>Se elaboraron 14 guías en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	<i>Guías en materia de impacto y riesgo ambiental</i>

Nombre del Proyecto:

Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas

Diagnóstico / Situación a atender

La falta de planeación ambiental ha traído consigo el deterioro de los recursos naturales derivado de la tala clandestina, tiraderos a cielo abierto, ampliación de las zonas de cultivo y ganaderas, así como el establecimiento irregular de los asentamientos humanos y por ende, una mala calidad de vida de la población, aunado a los precarios mecanismos de seguimiento y evaluación de los ordenamiento ecológicos formulados.

Descripción	Metas	Medios de Verificación
Fin último del proyecto <i>Se protege, preserva y realiza el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales</i>	<i>Se instrumentó el programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Chiapas</i>	<i>Periódico Oficial del estado de Chiapas</i>
Objetivo del proyecto <i>Se regula e induce el adecuado uso del suelo y las actividades productivas que se realizan en el estado.</i>	<i>Se decreta el programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Chiapas</i>	<i>Periódico Oficial del estado de Chiapas</i>
Resultado 1 <i>Existe un grupo técnico para el Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	<i>Se consolidó el Grupo de Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico Territorial (DPLAOET)</i>
Resultado 2 <i>Existe una agenda de trabajo del grupo de ordenamiento ecológico territorial</i>	<i>Se estableció la agenda de trabajo del Grupo de Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	<i>Bitácora Ambiental del Estado de Chiapas</i>
Resultado 3 <i>Existe un programa de ordenamiento ecológico territorial del estado.</i>	<i>Se validó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado</i>	<i>Consulta Pública</i>
Resultado 4 <i>Existen programas de ordenamiento ecológico regionales decretados</i>	<i>Se gestiona la aplicación de 8 programas de ordenamiento ecológico regionales decretados</i>	<i>Periódico Oficial del estado de Chiapas, Bitácora Ambiental del Estado de Chiapas</i>
Resultado 5 <i>Existe un programa estatal de capacitación de las autoridades municipales sobre la aplicación del Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	<i>Se capacitó a las autoridades municipales del estado sobre la aplicación del Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	<i>Programa Operativo Anual de la Dirección de Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico Territorial (DPLAOET)</i>
Resultado 6 <i>Existe un programa en línea para el seguimiento y gestión de los programas de ordenamiento ecológico territoriales formulados y en proceso</i>	<i>Se desarrolló la Bitácora Ambiental del estado de Chiapas para el seguimiento y gestión de los programas de ordenamiento ecológico territoriales formulados y en proceso</i>	<i>Bitácora Ambiental en línea</i>
Resultado 7 <i>Se realiza el seguimiento de los procesos de ordenamiento ecológico a través de los Comités de Ordenamiento Ecológico</i>	<i>Se instalaron 8 comités de ordenamiento ecológico integrados por los sectores público, privado y social que darán seguimiento a los procesos de ordenamiento ecológico en el Estado.</i>	<i>Actas de instalación, Bitácora Ambiental del Estado de Chiapas, POA de la DPLAOET</i>

Eje Rector: 3. Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades
Subeje 3.1. Chiapas Competitivo

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROGRAMA	RESULTADOS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
3.2.3. Turismo responsable y ecoturismo	4. Impulsar y consolidar a Chiapas como un destino de ecoturismo y turismo responsable.	Campaña promocional del Zoológico regional Miguel Álvarez del Toro	Se opera el museo móvil interactivo	Operar 1 museo móvil interactivo	Museo	1	0	0	1	0	0	0
			Se incrementaron el número de especies en exhibición en el ZooMAT	Incrementar 5 especies a la exhibición viva del ZooMAT	Especie	5	0	2	1	1	1	0
			Se incrementó el tiempo de permanencia de los visitantes al ZooMAT	Incrementar 3 horas en la permanencia de los visitantes al ZooMAT	Servicio	3	2	0	1	0	0	0

Eje Rector: 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
Subeje. 4.1. Gestión Ambiental

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROGRAMA	RESULTADOS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2007- 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
4.1.1 Educación Ambiental	1.- Fortalecer la gestión ambiental en el estado	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	Se actualiza la Legislación en materia de Educación Ambiental	Se modifica la Ley Ambiental en materia de educación ambiental y se incorpora el Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas en la misma.	Documento	1	0	0	1	0	0	0		
			Se crea el Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH)	Se presentó y decretó el Plan de Educación Ambiental del estado de Chiapas	Plan	1	0	0	0	0	0	1	0	
			Se realiza el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCCH)	Se publicó el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCCH)	Programa	1	0	0	0	0	0	0	1	0
			Se realiza la Agenda Azul de las Mujeres bajo condiciones de Cambio Climático	Se publicó la Agenda Azul de las Mujeres bajo condiciones de Cambio Climático	Agenda	1	0	0	0	0	0	0	1	0
4.1.1 Educación Ambiental	1.- Fortalecer la gestión ambiental en el estado	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	Se realiza el Programa Institucional de Eficiencia Presupuestaria y Ambiental (PIEPA)	Se publicó el Programa Institucional de Eficiencia Presupuestaria y Ambiental (PIEPA)	Programa	1	0	0	0	0	1	0		

			Se realizan diez estrategias específicas para la instrumentación del Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH)	Se implementan diez estrategias específicas para la instrumentación del Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas bajo condiciones de Cambio Climático (PEASECH):	Estrategia	10	0	0	0	0	10	0
			Se realizan una "Estrategia de atención para el Cambio Climático y Energía en el Estado de Chiapas"	Se opera la Estrategia de atención para el Cambio Climático y Energía en el Estado de Chiapas"	Estrategia	1	0	0	0	1	0	0
			Se crea y opera el Consejo Consultivo Ambiental Estatal (CCAEE)	Se crea y opera el Consejo Consultivo Ambiental del Estado (CCAEE)	Consejo	1	0	0	0	1	0	0
			Se establece y opera el Grupo de Educadores Ambientales de Chiapas (GEAM)	Se opera el Grupo de Educadores Ambientales de Chiapas (GEAM)	Grupo	1	0	0	0	0	1	0
			Se establece y opera el Grupo Estatal de Servicios Ecosistémicos (GESE).	Se opera el Grupo Estatal de Servicios Ecosistémicos (GESE).	Grupo	1	0	1	0	0	0	0
			Se establece y opera el Grupo REDD+.	Se opera el Grupo REDD+	Grupo	1	0	0	1	0	0	0
4.1.1 Educación Ambiental	1.- Fortalecer la gestión ambiental en el estado	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	Se conforman y operan Grupos de trabajo especializados y temporales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos en materia de educación ambiental y cambio climático.	Se conformaron nueve grupos de trabajo especializados y temporales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos en materia de educación ambiental y cambio climático	Grupo	9	0	0	2	5	2	0

	5.- Crear un marco de actuación interinstitucional entorno al cambio climático		Se participa en Grupos de trabajo externos interinstitucionales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos en materia de interés en el Estado	Se participó en nueve Grupos de trabajo externos interinstitucionales para el desarrollo y ejecución de proyectos específicos de interés en el Estado.	Grupo	9	0	1	2	4	2	0
			Se realizan cónsultas públicas para la revisión del PACCCH y una para la revisión del PEASECH	Se realizaron dos consultas públicas. Una para la revisión del PACCCH y una para la revisión del PEASECH	Consulta	2	0	0	0	0	2	0
			Se realizan la gestión y vinculación para el desarrollo de estrategias y fortalecimiento local en torno al cambio climático.	Se crea un Departamento de Cambio Climático y Energía	Departamento	1	0	0	0	1	0	0
4.1.1 Educación Ambiental	1.- Fortalecer la gestión ambiental en el estado	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	Se realizan procesos de gestión y vinculación con otros gobiernos para el financiamiento de proyectos para contribuir con el fortalecimiento local en torno al tema de educación ambiental	Se obtiene financiamiento para la ejecución de seis proyectos	Proyecto	6	0	0	1	4	1	0
			Establecimiento de alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la capacitación, comunicación y participación social en materia de medio ambiente.	Se establecieron ocho convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la capacitación, comunicación y participación social en materia de medio ambiente	Convenio	8	0	0	2	2	2	1

			<i>Gestión del proceso de certificación para cuatro espacios de exhibición como Centros de Educación y Cultura Ambiental (CECA)</i>	<i>Se cuenta con cuatro certificaciones de los espacios de Exhibición como Centros de Educación y Cultura Ambiental (CECA)</i>	Certificación	4	0	0	0	0	0	4
			<i>Atención a reuniones y sesiones de trabajo para dar seguimiento a las actividades de los grupos de trabajo en las que participa la DGEADS</i>	<i>Participación en 300 reuniones de trabajo</i>	Reunión	300	30	35	55	65	70	45
4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	<i>Creación y ejecución de un Proyecto Educativos para la implementación del Plan Estatal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Chiapas bajo Condiciones de cambio climático con el fin de facilitar la apropiación y generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.</i>	<i>Se cuenta con un Proyecto Educativo para la implementación del Plan Estatal de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Chiapas bajo Condiciones de cambio climático.</i>	Proyecto	1	0	0	0	0	1	0
			<i>Evaluación, actualización, homologación y desarrollo de los Proyectos y Programas Educativos Ambientales de la SEMAHN con el fin de fortalecer las acciones de Educación ambiental no formal e informal.</i>	<i>Se cuenta con Cinco programas Educativos Ambientales para la DGEADS, los Espacios de Exhibición y Curso de Verano de la SEMAHN</i>	Programa	5	0	0	0	0	3	2

4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	Elaboración de un Programa de Certificación de "Escuelas Verdes", con el fin de identificar a las escuelas como Centros de Educación y Cultura Ambiental, incentivando el desarrollo de buenas prácticas ambientales en los centros educativos, e integrar procesos de educación ambiental no formal e informal dentro de la educación formal.	Se cuenta con un Programa de Certificación de "Escuelas Verdes",	Programa	1	0	0	0	0	1	0
			Realización de un programa de capacitación para fortalecer la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal	Se elaboró un Programa de Capacitación a docentes de nivel básico de todo el Estado en coordinación con la Secretaría de Educación	Programa	1	0	0	0	0	1	0
			Realización de proyectos específicos coordinados con el sector educativo para fortalecer la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal.	Se ejecutan cuatro proyectos específicos coordinados con el sector educativo que fortalecen la incorporación de la educación ambiental en el ámbito formal	Proyecto	4	0	0	1	1	1	1

4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	Organización, ejecución y atención de eventos y festividades ambientales (ferias, exposiciones, funciones de teatro guiñol, eventos cinematográficos, etc) en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.	Se organizaron, ejecutaron y atendieron 52 eventos en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca:	Evento	52	0	4	5	15	18	10
			Organización, ejecución y atención de congresos, simposios, foros, ciclos de conferencias en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.	Se ejecutaron y atendieron 14 eventos (congresos, simposios, ciclos de conferencias) en materia ambiental para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca:	Evento	14	0	0	3	7	3	1
4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	Impartición de pláticas, charlas, conferencias etc en materia de medio ambiente a escuelas, Ayuntamientos, organizaciones, universidades, iniciativa privada, instituciones gubernamentales y público en general para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.	Se brindaron 1235 servicios de pláticas, charlas, conferencias, recorridos guiados, etc en materia de medio ambiente a escuelas, Ayuntamientos, organizaciones, universidades, iniciativa privada, instituciones gubernamentales y público en general para promover la generación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca.	Servicio	1235	584	400	60	100	55	36

			<p>Ejecución de Cursos de Verano para niños y jóvenes en los espacios de exhibición de la SEMAHN con el fin de establecer una alternativa de educación ambiental no formal, durante el periodo vacacional de verano, para sensibilizar y fomentar el desarrollo de una conciencia ambiental en los niños participantes</p>	<p>Se ejecutaron 32 Cursos de Verano para niños y jóvenes en los espacios de exhibición de la SEMAHN con el fin de establecer una alternativa de educación ambiental no formal, durante el periodo vacacional de verano, para sensibilizar y fomentar el desarrollo de una conciencia ambiental en los niños participantes:</p>	Curso	32	10	10	10	0	1	1
4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	<p>Fortalecer los conocimientos en materia ambiental de productores a través de la Transferencia directa de metodologías amigables con el ambiente en las prácticas productivas de las comunidades rurales e indígenas como alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático</p>	<p>Se realizaron 30 talleres de educación ambiental comunitaria sobre transferencia directa de metodologías amigables con el ambiente en las prácticas productivas de las comunidades rurales e indígenas como alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático (huertos biointensivos, elaboración de composta, elaboración de biofertilizantes, etc)</p>	Taller	30	0	0	0	14	10	6

			Se diseñan y elaboran prototipos de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental (libros, cuadernillos, presentaciones en ppt, juegos, fichas técnicas, etc)	Se cuenta con 100 prototipos de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental	Prototipo	100	32	10	6	10	20	22
4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	Se publican materiales lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental (cuadernillos, libros, guías, fichas técnicas, etc)	Se cuenta con 20 publicaciones de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental	Publicación	20	0	0	0	12	6	2
			Se publican materiales lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental en al menos dos lenguas indígenas (cuadernillos, libros, guías, fichas técnicas, etc)	Se cuenta con 10 publicaciones de materiales didácticos y lúdico- educativos para la formación de una cultura ambiental en al menos dos lenguas indígenas	Publicación	10	0	0	0	2	5	3
			Se desarrollan materiales lúdico- didácticos para la formación de una cultura ambiental (juegos de mesa, juegos interactivos, etc)	Se cuenta con 5 materiales lúdico- didácticos para la formación de una cultura ambiental (juegos de mesa, juegos interactivos, etc)	Material lúdico educativo	5	0	0	0	1	3	2
			Se desarrollan exposiciones itinerantes con contenidos educativos para la formación de una cultura ambiental.	Se realizaron dos exposiciones itinerantes con contenidos educativos para la formación de una cultura ambiental.	Exposición	2	0	0	0	0	1	1

4.1.1 Educación Ambiental	2.- Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.	Educación ambiental formal, no formal e informal.	Se desarrollan prototipos de materiales de señalética y letreros educativos para los Espacios de Exhibición y/o CECAs que contribuyen a la formación de una cultura ambiental	Se diseñaron 10 prototipos de materiales de señalética y letreros educativos para los Espacios de Exhibición y/o CECAs que contribuyen a la formación de una cultura ambiental	Prototipo	10	0	0	0	0	7	3
			Se generan convocatorias y promueven concursos en materia ambiental con el fin de sensibilizar, involucrar e incentivar a la sociedad en acciones que favorezcan la protección y conservación del medio ambiente.	Se publicaron 10 convocatorias a concursos en materia ambiental que fueron premiados y/o reconocidos	curso	10	0	1	3	2	2	2
			Se promueve la generación de una cultura ambiental a través del fortalecimiento de la Biblioteca de la SEMAHN	Se realizan 55 acciones para el fortalecimiento de La biblioteca de la SEMANH	Acciones	55	0	0	0	15	35	5
4.1.1 Educación Ambiental		Formación y capacitación ambiental para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático.	Desarrollar programas de formación y capacitación que favorezcan un cambio de actitud y una relación armónica con el medio ambiente	Se desarrollaron siete programas de profesionalización y actualización para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático del estado	Programa	7	0	0	1	3	4	0

	3.- Promover e impulsar la capacitación en educación ambiental para el desarrollo sustentable.		Realización de eventos de capacitación al público en general para la formación de una cultura ambiental	Se realizaron 200 eventos de capacitación para la formación de una cultura ambiental para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático (talleres, cursos, diplomados, etc), en diferentes regiones del Estado.	capacitación	200	132	6	9	20	20	13
			Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar intérpretes y promotores ambientales en el Estado.	Se realizaron 5 cursos de capacitación para formar intérpretes y promotores ambientales en el Estado.	Curso - Taller	5	0	0	0	1	2	2
			Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar formadores ambientales en el Estado.	Se realizaron 5 cursos de capacitación para formar formadores ambientales en el Estado.	Curso - Taller	5	0	0	0	0	3	2
			Se realizan cursos-talleres de capacitación ambiental	Se realizaron 10 cursos de capacitación ambiental para la formación de docentes	Curso - Taller	10	0	0	1	1	4	4
4.1.1 Educación Ambiental	3.- Promover e impulsar la capacitación en educación ambiental para el desarrollo sustentable.	Formación y capacitación ambiental para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático.	Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar promotores y promotoras ambientales comunitarios en diversas regiones del Estado	Se realizaron 10 cursos de capacitación para formar promotores y promotoras ambientales comunitarios en diversas regiones del Estado	Curso - Taller	10	0	0	2	3	3	2
			Se realizan cursos-talleres de capacitación para formar funcionarios públicos en materia ambiental	Se realizaron 10 cursos de capacitación para formar funcionarios públicos en materia ambiental (cursos PIEPA, capacitación a Monitores DANVS, capacitación	Curso	10	0	0	2	3	3	2

				Delegaciones SEMAHN, etc)									
			Se realizan cursos-talleres de capacitación en materia ambiental a los medios masivos de comunicación	Se realizaron 3 cursos de capacitación en materia ambiental para formar personal que integra a los medios masivos de comunicación	Curso	3	0	1	0	0	1	1	
			Se realizan cursos-talleres de capacitación para personal operativo de Centros de Educación y Cultura Ambiental o espacios de exhibición en material de Educación ambiental Estado	Se realizaron 4 cursos de capacitación para personal operativo de Centros de Educación y Cultura Ambiental o espacios de exhibición en material de Educación ambiental	Curso	4	0	0	0	0	2	2	
4.1.1 Educación Ambiental	3.- Promover e impulsar la capacitación en educación ambiental para el desarrollo sustentable.	Formación y capacitación ambiental para el desarrollo sustentable en condiciones de cambio climático.	Se realizan cursos-talleres internos para la generación, actualización y profesionalización de capacidades del personal de la DGEADS y el fortalecimiento institucional que permita brindar mejores servicios (actualizados y a la vanguardia) en materia de medio ambiente.	Se realizaron 30 cursos –talleres de capacitación interna para la actualización y profesionalización de capacidades del personal de la DGEADS.	Curso - taller	30	5	5	3	2	10	5	
	4. Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.	Comunicación Educativa Ambiental	Se elaboran materiales didácticos informativos y de difusión impresa en materia ambiental	Se elaboran 50 prototipos de materiales didácticos informativos y de difusión impresa en materia ambiental (trípticos, banners, pendones, carteles, periódico mural, etc),	Prototipo	50	5	5	5	10	15	10	
			Se elaboran materiales didácticos informativos y de difusión audio visual en materia	Se elaboran 100 prototipos de materiales didácticos	Prototipo	100	0	0	10	30	40	20	

			<i>ambiental.</i>	<i>informativos y de difusión en materia ambiental elaborados. videos, cápsulas, spots, etc)</i>									
4.1.1 Educación Ambiental	4. Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.	Comunicación Educativa Ambiental	Se elaboran materiales didácticos informativos y de difusión electrónica via internet en materia ambiental	Se elaboran 20 prototipos de materiales informativos y de difusión electrónica via internet en materia ambiental (contenidos para página Web, Boletines electrónicos, grupos electrónicos de difusión, grupos virtuales, portales de internet, blogs, etc)	Prototipo	20	0	0	0	7	8	5	
			Posicionamiento de temas ambientales a través de la apertura de espacios para la transmisión de cápsulas y spots en medios masivos de comunicación para la formación de una cultura ambiental en la sociedad chiapaneca	Se cuenta con 5 espacios de la barra programática en medios masivos de comunicación para la transmisión de cápsulas y spots de radio y TV:	Espacio mediático	5	0	0	0	2	3	0	
			Posicionamiento de temas ambientales a través de la apertura de espacios de entrevistas sobre temas ambientales en radio, TV y prensa para fortalecer su difusión	Se atendieron 300 entrevistas de radio, tv, prensa	Entrevistas	300	0	10	50	60	100	80	
			Se genera un proyecto mediático en materia de educación ambiental para la SEMAHN	Se cuenta con un proyecto mediático en materia de educación ambiental para la SEMAHN	Proyecto	1	0	0	0	1	0	0	

4.1.1 Educación Ambiental	4. Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.	Comunicación Educativa Ambiental	Se genera un proyecto de divulgación y difusión de la Biblioteca de la SEMAHN	Se cuenta con un proyecto de divulgación y difusión de la Biblioteca de la SEMAHN	Proyecto	1	0	0	0	0	1	0
			Se distribuyen diversos ejemplares de material didáctico, lúdico educativo y de divulgación en materia ambiental entre la población chiapaneca.	Se distribuyeron 10,000 ejemplares de los prototipos de material didáctico Ambiental.	Ejemplar	10,000	600	1000	900	4000	2000	1500
4.1.3 Gestión Integral de Recursos Hídricos	1.- Gestionar el manejo integral l los recursos hídricos en cuencas y acuíferos	Protección y de conservación humedales	Existe el inventario estatal de humedales	Elaborar un inventario estatal de humedales	Inventario	1	1	0	0	0	0	0
			Existen humedales certificados y reconocidos bajo el esquema RAMSAR	Certificar 6 humedales en el estado	Certificación	6	0	0	6	0	0	0
			Existe un informe de evaluación técnica de efectividad	Elaborar el informe de evaluación técnica de efectividad de los humedales bajo esquema RAMSAR	Documento	1	0	0	0	0	0	1
			Se elaboro un plan de restauración del paisaje de la subcuenca del rio Sabinal	Un documento técnico y plan de gestión.	Documento	2	0	0	0	0	1	1
	2.- Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada	Fortalecimiento de Comités de Cuencas y Subcomités de Playas Limpias.	Se capacitó a los comités de cuencas del estado y al subcomité de playas limpias	Capacitar a 12 comités de cuencas del estado y al subcomité de playas limpias	Comité	12	0	1	3	3	3	2
			Se evaluó el funcionamiento y operación de los comités de cuencas y del subcomité de playas limpias	Realizar 30 reuniones de seguimiento	Reunión	30	5	5	5	5	5	5
	2.- Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la	Fortalecimiento de Comités de Cuencas y Subcomités de Playas Limpias.	Se elaboraron informes técnicos de resultados de la operación de la cuenca y del subcomité de playas limpias	Elaborar 6 informes técnicos de resultados	Informe	6	1	1	1	1	1	1

	cultura de su buen uso.		Se elaboraron informes finales de resultados de la operación de los comités de cuenca y del subcomité de playas limpias	Presentar 1 informe final de resultados	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1
4.1.4 Conservación de la Biodiversidad	2.- Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad.	Sistema estatal de Información ambiental del Estado de Chiapas	Se establecieron 20 convenios interinstitucionales de colaboración en materia de información ambiental	Suscribir convenios interinstitucionales de colaboración en materia de información ambiental	Convenio	20	0	0	2	1	7	10	
	3. Generar información básica y aplicada para la conservación de la biodiversidad del estado.		Se sistematizó la información de la biodiversidad del estado de Chiapas	Sistematizar 218 mil registros	Registro	218,000	500	500	199,000	9,000	6,000	3,000	
			Se cuenta con material de consulta registrada digitalmente	Se digitalizó material de consulta	Registro	3,000	500	500	500	500	500	500	500
4.1.4. Conservación de la Biodiversidad	1.- Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del Estado de Chiapas, a través de la coordinación de acciones para su protección y manejo.	Sistema estatal de Información ambiental del Estado de Chiapas	Se cuenta con un sistema estatal en línea	Se realizó una página web con información de la biodiversidad del estado de Chiapas	Página web	1	0	0	0	0	0	1	
		Monitoreo Biológico-social de las áreas naturales protegidas	Se cuentan con listados de flora y fauna para la elaboración de planes de manejo de las áreas naturales	Se elaboraron 26 listados florísticos de las áreas naturales protegidas	Documento	26	6	0	10	2	6	2	
		Se realizó la zonificación de las áreas naturales protegidas estatales	Se realizaron 61 talleres	Talleres	61	0	0	24	27	5	5		
	3. Generar información básica aplicada para la conservación de la de la biodiversidad del Estado.	Coordinación de la Investigación de la flora y fauna del Estado de Chiapas.	Existe una base de datos con información técnica-científica de la flora del estado.	Digitalizar 13,200 registros de flora en base de datos	Registro	13,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	
		Se ingresaron nuevos ejemplares de flora y fauna a las colecciones	Recolectar 450 ejemplares de flora y fauna	Ejemplar	450	150	0	150	0	150	0		

			<i>científicas del estado</i>											
			<i>Existen registros e información sobre la fauna del estado.</i>	<i>Obtener 600 registros de especies en ecoregiones prioritarias</i>	Especie	600	200	0	200	0	200	0		
			<i>La información sobre la biodiversidad del estado está publicada y difundida</i>	<i>Elaborar 58 publicaciones sobre la biodiversidad del estado</i>	Publicación	58	8	10	10	10	10	10		
4.1.4. Conservación de la Biodiversidad	3. Generar información básica aplicada para la conservación de la de la biodiversidad del Estado.	Investigación para la conservación, restauración y manejo sustentable en ecorregiones y/o cuencas prioritarias de Chiapas ante el cambio climático.	<i>Se realiza la vinculación de la investigación científica para fortalecer las capacidades sectoriales.</i>	<i>Suscribir 20 acuerdos y/o convenios de vinculación científica.</i>	Acuerdo / Convenio	20	0	0	0	0	0	0	20	
			<i>Se realiza la transferencia del conocimiento científico.</i>	<i>Desarrollar 20 acciones de transferencia del conocimiento científico (Cursos, Talleres, Conferencias y Exhibiciones).</i>	Evento	20	0	0	0	0	0	0	0	20
			<i>Se diseñan estrategias de conservación y sustentabilidad ambiental.</i>	<i>Elaborar 5 estrategias para atender a la conservación de aves, anfibios, reptiles, mamíferos y ecosistemas prioritarios.</i>	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	5
			<i>Se implementan metodologías en Ecoregiones prioritarias de Chiapas.</i>	<i>Implementar 4 metodologías en Ecoregiones prioritarias</i>	Documento	4	0	0	0	0	0	0	0	4
			<i>Se fortalecen las herramientas de gestión, para la conservación de la biodiversidad.</i>	<i>Se implementa el geoparque de la Depresión Central, considerando aspectos geológicos, ecológicos, paleontológicos y socio-culturales en ecoregiones prioritarias.</i>	Decreto	1	0	0	0	0	0	0	0	1
			<i>Difusión y conservación del Patrimonio</i>	<i>Contamos con una base de datos con</i>	<i>Existen 1000 registros de flora y</i>	Registro	1000	0	0	100	150	400	350	

		Paleontológico	información paleontológica	fauna paleontológica									
4.1.4. Conservación de la Biodiversidad	3. Generar información básica aplicada para la conservación de la de la biodiversidad del Estado.	Difusión y conservación del Patrimonio Paleontológico	Se visitaron y prospectaron localidades paleontológicas del Estado	Se realizaron 100 visitas a localidades fosilíferas	Visita	100	30	30	10	10	10	10	10
			Se fortaleció la colección paleontológica del Estado de Chiapas	Se recolectaron 2100 ejemplares de flora y fauna	Ejemplar	2100	500	400	500	200	200	300	
		Rescate del conocimiento etnobotánico.	Existen catálogos etnobotánicos de los municipios zoques del estado.	Catalogar a 11 localidades de 8 municipios del área zoque	Localidad	11	2	2	2	2	2	2	1
	Se capacitó a los pobladores de las comunidades del área zoque para la conservación, aprovechamiento y manejo de las plantas medicinales		Realizar 20 talleres de medicina tradicional	Taller	20	4	4	4	4	4	2	2	
	Se capacitó a los pobladores de las comunidades zoques para la conservación, aprovechamiento y manejo de las plantas comestibles		Realizar 20 talleres de cultura alimentaria	Taller	20	4	4	4	4	4	2	2	
	2. Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad.	Sistema de áreas naturales protegidas del estado de Chiapas	Se cuentan con planes de manejo o planes rectores para las áreas naturales protegidas estatales	Se elaboraron 21 programas de manejo de las áreas naturales de jurisdicción estatal	Programa	21	2	3	4	4	4	4	4
Se integraron los consejos locales Integración para la administración de las áreas naturales protegidas			Se instalaron 4 consejos	Documento	4	0	0	0	1	2	1		
4.1.4. Conservación de la Biodiversidad	2. Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de	Sistema de áreas naturales protegidas del estado de Chiapas	Se instaló señalización en las áreas naturales protegidas	Se instalaron 101 señalizaciones en las áreas naturales protegidas estatales	Señalización	101	1	0	0	50	0	50	
			Se realizó el registro de áreas naturales	Se registraron 3 áreas naturales protegidas	Registro	3	0	0	0	0	2	1	

	<i>la biodiversidad.</i>		<i>protegidas en el SANPECH</i>	<i>en el SANPECH</i>									
		<i>Análisis de Sitios aptos para la restauración, rehabilitación y reforestación</i>	<i>Se elaboraron mapas de sitios vulnerables de los ecosistemas en las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Se elaboraron 3 mapas de ecosistemas vulnerables en las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Mapa</i>	3	0	0	0	1	1	1	
			<i>Se reforestaron áreas naturales protegidas estatales dañadas por cambio de uso de suelo</i>	<i>Se reforestaron y restauraron 360 hectáreas</i>	<i>Hectárea</i>	360	0	0	20	140	100	100	
	<i>1.- Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del Estado de Chiapas, a través de la coordinación de acciones para su protección y manejo</i>	<i>Fortalecer la Operación de las Estaciones Biológicas.</i>	<i>Se establecieron estaciones biológicas en las áreas protegidas con mayor importancia biológica y natural, como centros de información y documentación científica.</i>	<i>Se establecieron 3 estaciones biológicas en las áreas naturales protegidas estatales</i>	<i>Documento</i>	3	0	0	1	0	1	1	
		<i>Programa de Manejo de las Especies Prioritarias para Chiapas</i>	<i>Se tiene el diagnóstico sobre el estado poblacional de la Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi) en Chiapas</i>	<i>Se realizan seguimientos a cuatro especies prioritarias de Chiapas.</i>	<i>Documento</i>	4	0	0	1	1	0	2	
<i>4.1.4. Conservación de la Biodiversidad</i>	<i>1.- Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del Estado de Chiapas, a través de la coordinación de acciones para su protección y manejo</i>	<i>Programa de Manejo de las Especies Prioritarias para Chiapas</i>	<i>Se documentó y digitalizó la Información sobre Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi) en Chiapas, difundida.</i>	<i>Se publicaron cuatro diagnósticos del monitoreo y estatus poblacional de Guacamaya Roja (Ara macao), Jaguar (Panthera Onca), Manatí (Trichechus manatus) y Popoyote (Profundulus hildebrandi)</i>	<i>Documento</i>	4	0	0	1	1	0	2	
		<i>Estrategia de Atención a las Especies Prioritarias para Chiapas</i>	<i>Se definieron las especies prioritarias para Chiapas.</i>	<i>Se llevaron a cabo 3 talleres con especialistas para definir las especies prioritarias para Chiapas</i>	<i>Talleres</i>	3	0	0	3	0	0	0	

			Se definió el listado general de especies prioritarias para el estado de Chiapas	Se generó el listado PECH	Documento	1	0	0	1	0	0	0
			Existen registros digitalizados sobre el estatus poblacional, distribución y problemáticas de Especies Prioritarias del estado.	Existen 100 fichas con el estatus poblacional, distribución y problemáticas de Especies Prioritarias	Fichas	100	0	0	0	0	100	0
	2.- Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad	Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Chiapas	Se fortaleció el equipamiento de los campamentos tortugeros	Se fortaleció el equipamiento operativo de los campamentos tortugeros mediante la adquisición de 8 cuatrimotos	Equipo	8	0	0	8	0	0	0
4.1.4. Conservación de la Biodiversidad	2.- Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad	Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Chiapas	Se monitorean las playas del estado para el rescate y reubicación de los huevos de la tortuga marina	Se realizaron 25,920 recorridos para rescate y reubicación de huevos de tortuga marina	Recorridos	25,920	2,880	3,360	2,400	5,760	5,760	5,760
			Se concientizó a la población sobre la importancia del cuidado y conservación de la tortuga marina	Impartir 150 pláticas de sensibilización y educación ambiental	Pláticas	125	20	20	20	20	20	25
			Se realizó el estudio poblacional de la Tortuga Golfina en Chiapas	Se elaboró un estudio que define la viabilidad de las poblaciones de tortugas marinas.	Documento	1	0	0	0	0	0	1
		Conservación del Manatí (<i>Trichechus manatus</i>) en los humedales del norte de Chiapas	Se realizaron recorridos para la protección y rescate de manatí en el Sistema Lagunar Catazajá y Humedales La Libertad	Se realizaron 220 recorridos para el rescate del manatí	Recorridos	220	50	50	50	50	10	10
			Se capacitó a la población sobre rescate de manatí	Se impartieron 49 talleres a los habitantes de Catazajá y La Libertad para el rescate del manatí	Talleres	49	8	12	12	6	6	5

			Se realizó el estudio poblacional del manatí y se dio seguimiento al mismo.	Se realizaron 100 recorridos para determinar la población del manatí en los humedales.	Recorridos	100	0	0	0	0	50	50	
			Se realiza el rescate de los ejemplares de manatí	Se realizó la atención de 38 reportes de varamientos y muertes de manatí.	Asistencias	38	9	2	4	13	5	5	
4.1.4. Conservación de la Biodiversidad	2.- Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad	Propuesta de Modificación de Ley de Protección para la Fauna del Estado de Chiapas	Se realizo análisis de la ley actual de fauna para el estado de Chiapas, la ley general y reglamento de vida silvestre y la ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente	Se conformo un documento con el análisis de toda la información existente en cuanto a la legislación en materia de vida silvestre	Documento	1	0	0	0	1	0	0	
			Se realizo consulta pública para definir la propuesta de ley en materia de vida silvestre	Se realizaron 4 foros regionales	Foro	4	0	0	0	0	0	0	4
		Estrategia para la conservación ex situ de especies prioritarias.	Se incrementaron las especies que existen en la colección científica del Jardín Botánico	Incrementar 60 especies en la colección del Jardín Botánico	Especie	60	10	10	10	10	10	10	10
			Se colectaron semillas de especies de flora prioritaria en el estado	Colectar y analizar semillas de 60 especies prioritarias	Estudio	60	10	10	10	10	10	10	10
			Existen Unidades Productoras de Germoplasma forestal establecidas en el estado	Establecimiento de 2 unidades productoras de germoplasma (UPG's)	Establecimiento	2	0	0	0	0	1	1	
			Se propagaron plantas de especies nativas del estado	Se propagaron 290,000 plantas de especies nativas	Plantas	290,000	100,000	50,000	30,000	30,000	30,000	50,000	

Eje Rector: 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
Subeje. 4.2. Desarrollo Sustentable

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROGRAMA	RESULTADOS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
4.2.1 Sustentabilidad y Desarrollo	1. Garantizar la estabilidad del paisaje.	Identificación de Sitios Prioritarios en ANPS como Fuentes Generadoras de Servicios Ambientales	Se identificaron sitios relevantes generadores de servicios ambientales	Se generó un documento sobre los sitios generadores de servicios ambientales en las ANP	Documento	1	0	0	1	0	0	0
			Se estableció un corredor biológico para garantizar la generación de servicios ambientales	Se realizaron 9 reuniones regionales de coordinación para el establecimiento de un corredor biológico	Reunión	9	0	3	3	3	0	0
	3. Transitar de una economía basada en el deterioro ambiental hacia un modelo de producción sostenible, basado en el uso adecuado de recursos naturales renovables	Asesoría y Capacitación a las Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMAS)	Los poseedores de UMAS están capacitados para el adecuado manejo en cautiverio de especies aprovechables	Capacitar a 60 campesinos y técnicos en reproducción de especies en cautiverio de especies aprovechables.	Capacitación	60	10	10	10	10	10	10
	4.- Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.	Operación de espacios en exhibición.	Existen espacios y centro de exhibición operando a lo largo del año	Operar 4 espacios públicos de exhibición de las colecciones científicas (Jardín Botánico, Museo de Paleontología, ZooMAT, Parque Educativo San José)	Espacios de exhibición	4	4	4	4	4	4	4
4.2.1 Sustentabilidad y Desarrollo	4.- Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.	Operación de espacios en exhibición.	Se brinda atención especializada a visitantes del Jardín y Museo Botánico	Atención de 147,000 visitantes en el Jardín y Museo Botánico	Visitantes	147,000	7,000	10,000	30,000	40,000	30,000	30,000
			Se realizaron exposiciones temporales con temas botánicos	Realizar 24 exposiciones temporales con temas botánicos	Exposición	24	4	4	4	4	4	4
			Se realizaron talleres botánicos para la difusión	Realizar 40 talleres con temas	Taller	40	8	8	8	8	4	4

			del conocimiento y conservación de la flora del estado	botánicos								
			Se brinda atención especializada a visitantes del Museo de Paleontología	Atención a 70,000 visitantes en el Museo de Paleontología	Visitante	70,000	12,000	9,000	10,000	13,500	12,000	13,500
			Existen recorridos guiados en el Museo de Paleontología	Realizar 330 recorridos guiados dentro del Museo de Paleontología	Recorrido	330	0	45	55	65	75	90
			Se consolidó el ZooMAT como el Zoológico más importante de Latinoamérica	Se recibieron a 2 millones 685 mil usuarios de los distintos centros de exhibición del ZooMAT	Visitante	2'685,000	450,000	431,000	408,000	430,000	464,000	502,000
			Se realizaron cursos de verano en los diferentes centros de exhibición	Realizar 12 cursos de verano (6 en el ZooMAT y 6 en el Museo de Paleontología)	Curso	12	2	2	2	2	2	2
			Se ofrecen alternativas para promover el uso sustentable de los recursos naturales	Promover y ofertar 5 servicios ecoturísticos en el Parque	Servicios	5	0	0	0	2	2	1
4.2.1 Sustentabilidad y Desarrollo	4.- Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.	Operación de espacios en exhibición.	Se realizan exposiciones temporales que contribuyen al conocimiento de la diversidad biológica del estado	Exhibir 20 exposiciones temporales	Exposiciones	20	0	4	4	4	4	4
			Se promueve la participación de la sociedad a través de eventos ambientales para la conservación de los recursos naturales de los Altos de Chiapas	Lograr la participación de 9296 personas en actividades de conservación de los recursos naturales de la región	Participantes	55776	9296	9296	9296	9296	9296	9296
4.2.2 Agenda Gris	1. Reducir la contaminación en cuerpos de agua.	Monitoreo de la Calidad de Agua	Existen sitios identificados para el monitoreo de la calidad del agua	Identificar 15 sitios para el monitoreo de la calidad del agua	Sitio	15	4	4	4	2	1	0
			Se tienen identificados los niveles de la calidad del agua en el estado	Realizar el análisis de 4400 parámetros de	Análisis	4400	900	900	900	900	900	400

				agua de sitios contaminados									
	3. Disminuir la contaminación atmosférica.	Programa para el Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Estado	Existe un programa para el mejoramiento de la calidad del aire	Implementar 1 programa para el mejoramiento de la calidad del aire	Programa	1	0	20%	40%	60%	80%	100%	
Existe una red estatal de monitoreo de la calidad del aire			Equipamiento de la red estatal de monitoreo de la calidad del aire y monitoreo de 3 regiones prioritarias)	Equipamiento	1	0	50%	50%	0	0	0		
Se monitorean la calidad del aire de las regiones prioritarias del estado			Realizar el monitoreo de la calidad del aire en 3 regiones prioritarias del estado	Región	3	0	2	1	0	0	0		
4.2.2 Agenda Gris	3. Disminuir la contaminación atmosférica.	Programa para el Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Estado	Existe un inventario de las emisiones y transferencia de contaminantes en el estado	Elaborar 1 inventario estatal del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes	Inventario	1	0	0	1	0	0	0	
			Existe un inventario de las Emisiones Atmosféricas de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	Elaborar 1 Inventario de Emisiones Atmosféricas de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	Inventario	1	0	1	0	0	0	0	
	6.Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos y de manejo especial	Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Los municipios del estado disponen de manera adecuada sus residuos sólidos urbanos	Elaborar 1 reglamento en materia de residuos sólidos	Reglamento	1	0	1	0	0	0	0	
			Los municipios del estado cuentan con infraestructura adecuada para el control y disposición final de sus residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Se construyeron 35 rellenos sanitarios para controlar y disponer adecuadamente los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Proyectos	35	1	6	8	4	11	5	
			Existe un programa de inspección, seguimiento y	Realizar 354 visitas de inspección a sitios de disposición final de residuos	Visitas	354	59	59	59	59	59	59	

			control de los sitios donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	sólidos urbanos y de manejo especial									
4.2.2 Agenda Gris	6. Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos y de manejo especial	Programa Estatal para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos	Se capacitaron a las autoridades municipales y usuarios para la adecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Realizar 10 cursos de normatividad de residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Curso	10	0	2	2	2	2	2	2
			Los sitios de disposición final en el estado están regulados	Regular 60 sitios de disposición final del Territorio	Sitio	60	0	0	10	20	20	10	
			Los generadores de residuos sólidos de manejo especial están regularizados	Realizar 25 visitas de inspección y verificación a los principales generadores de residuos sólidos de manejo especial para inducir a su regularización	Supervisión	25	0	5	5	5	5	5	5
			Existe coordinación entre los tres niveles de gobierno para la aplicación de acciones que permitan un manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Se establecieron 3 convenios de colaboración con la federación y 21 convenios de colaboración con municipios para promover infraestructura que permita el adecuado manejo y control de los sitios donde se realiza la disposición final de los residuos sólido	Convenio	24	0	0	7	5	12	0	
4.2.2. Agenda Gris	7.- Prevenir y mitigar los impactos al ambiente provocados por el	Programa de Regulación del Impacto y Riesgo Ambiental	Se realizó la evaluación en materia de impacto y riesgo ambiental de los proyectos ingresados	Emitir resolución de 560 proyectos ingresados en materia de impacto y/o riesgo ambiental	Resolución	560	100	100	100	100	80	80	

	<i>desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas.</i>		<i>Existe un programa de verificación de condicionantes en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	<i>Ejecutar 1 Programa de verificación de condicionantes en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	Programa	1	1	1	1	1	1	1
			<i>Existe un reglamento en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	<i>Elaborar 1 Reglamento en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	Reglamento	1	0	1	0	0	0	0
			<i>Existen guías para el cumplimiento de las disposiciones en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	<i>Elaborar 14 guías en materia de impacto y riesgo ambiental</i>	Guía	14	0	5	5	4	0	0
4.2.3 Ordenamiento Ecológico Territorial	<i>1.- Impulsar la instrumentación y aplicación del programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Chiapas.</i>	<i>Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas</i>	<i>Existe un grupo técnico para el Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	<i>Integrar 1 grupo técnico de trabajo para el OET del estado</i>	Comité	1	1	0	0	0	0	0
4.2.3 Ordenamiento Ecológico Territorial	<i>1.- Impulsar la instrumentación y aplicación del programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Chiapas.</i>	<i>Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas</i>	<i>Existe una agenda de trabajo del grupo de ordenamiento</i>	<i>Establecer una agenda de trabajo del grupo de OET</i>	Documento	1	1	0	0	0	0	0
4.2.3 Ordenamiento Ecológico Territorial	<i>1.- Impulsar la instrumentación y aplicación del programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Chiapas.</i>	<i>Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas</i>	<i>Existe un programa de ordenamiento ecológico territorial del estado.</i>	<i>Validar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado</i>	Programa	1	0	0	1	0	0	0
4.2.3 Ordenamiento Ecológico Territorial	<i>1.- Impulsar la instrumentación y aplicación del programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Chiapas.</i>	<i>Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas</i>	<i>Existen programas de ordenamiento ecológico regionales decretados</i>	<i>Instrumentar 8 programas de ordenamiento ecológico regionales decretados</i>	Programa	8	50%	70%	80%	90%	100%	0

			Existe un programa estatal de capacitación de las autoridades municipales sobre la aplicación del Ordenamiento Ecológico Territorial	Capacitar a las autoridades municipales del estado sobre la aplicación del Ordenamiento Ecológico Territorial	Programa	1	80%	90%	95%	100%	0	0
	4.- Promover la participación de los sectores productivos y la sociedad en su conjunto en el seguimiento del proceso del ordenamiento ecológico territorial en el estado	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas	Existe un programa en línea para el seguimiento y gestión de los programas de ordenamiento ecológico territoriales formulados y en proceso	Desarrollar la Bitácora Ambiental del estado de Chiapas para el seguimiento y gestión de los programas de ordenamiento ecológico territoriales formulados y en proceso	Bitácora Ambiental	1	0	1	0	0	0	0
4.2.3 Ordenamiento Ecológico Territorial	4. Promover la participación de los sectores productivos y la sociedad en su conjunto en el seguimiento del proceso del ordenamiento ecológico territorial en el estado	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas	Existen comités de ordenamiento ecológico	Instalar los comités de ordenamiento ecológico	Actas de instalación,	8	1	1	1	2	2	1